

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA,
NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA MÉDICA
UNIDAD DE POSTGRADO**



**RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL
SERVICIO DE QUIRÓFANO HOSPITAL OBRERO N°1 GESTION 2020**

**POSTULANTE: Lic. Marcia Vanessa Jiménez Baltazar
TUTOR: Mgs. Lic. Sussy Pizarro Cruz**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA Y
GESTIÓN EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN.**

LA PAZ- BOLIVIA

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a Dios y con todo mi amor a mi familia, especialmente a mis padres que han sido un pilar fundamental en mi vida por haberme forjado como la persona, por brindarme confianza, sacrificio, esfuerzo, paciencia y me impulsaron a seguir mi camino.

AGRADECIMIENTO

A Dios creador del universo y dueño de la vida que me permite ayudar a los que necesitan y lograr otra meta más en mi carrera, por las grandes bendiciones, por haber iluminado mi camino y permitirme vivir esta gran experiencia en la vida.

A mi familia mis padres y hermano por el apoyo incondicional que me dan en este gran sueño

Al amor de mi vida por el impulso que me da cada día y que me enseña a soñar y alcanzar mis metas.

A las docentes de la Universidad Mayor de San Andrés por sus enseñanzas brindadas

A mi tutora por quiarme y por la paciencia brindada

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	PÁG.
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN	3
III. ANTECEDENTES	4
IV. MARCO TEÓRICO.....	10
4.1. Marco conceptual	10
4.1.1. Salud laboral.....	10
4.1.2. Equipo quirúrgico.....	10
4.1.3. SALUD LABORAL	10
4.1.4. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	11
4.1.5. Riesgo laboral.....	11
4.1.6. Tipos de Riesgos.....	13
4.1.7. Riesgos Biológicos	13
4.1.8. Riesgos Físicos	15
4.1.9. Riesgos Químicos.....	18
4.1.10. Riesgos Ergonómicos.....	20
4.1.11. Riesgos Psicosociales.....	23
4.2. Riesgos Laborales en Personal de enfermería en el área de quirófano	27
4.3. Uso incorrecto de la indumentaria que usa el personal de enfermería.....	27
4.10. Causas de los riesgos laborales en el quirófano	28
4.11. Medidas Preventivas y de seguridad	28
4.4. Historia	29
4.4.1. Misión	29
4.4.2. Visión.....	29
4.4.3. Ubicación.....	29
4.4.4. VISIÓN DEL HOSPITAL OBRERO No.1.....	30
4.4.5. MISIÓN DEL HOSPITAL OBRERO No.1.	31
4.4.6. OBJETIVOS DEL HOSPITAL OBRERO No.1.....	31
4.4.7. ATRIBUCIONES DEL HOSPITAL OBRERO No.1.	31
4.12. Normas en Bolivia: Decreto Supremo N° 2935, 5 de octubre de 2016 ...	32

V.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	40
VI.	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	41
VII.	OBJETIVOS	42
7.1.	Objetivo General.....	42
7.2.	Objetivos Específicos	42
VIII.	DISEÑO METODOLÓGICO	43
8.1.	Tipo de estudio	43
8.2.	Área de estudio	43
8.3.	Población de estudio.	43
8.4.	Criterios de inclusión y exclusión.....	43
	Criterios de Inclusión.....	43
	Criterios de exclusión	44
8.5.	Operacionalización de variables	45
8.6.	Técnicas y procedimientos	47
8.7.	Proceso de la investigación	47
IX.	CONSIDERACIONES ÉTICAS	49
X.	RESULTADOS	50
10.1.	Análisis de los datos socio - demográficos	50
10.2.	Análisis del riesgo biológico del personal de enfermería del servicio de quirófano	54
10.3.	Análisis del riesgo químico del personal de enfermería del servicio de quirófano	57
10.4.	Análisis del riesgo físico del personal de enfermería del servicio de quirófano.....	60
10.5.	Análisis del riesgo psicosocial del personal de enfermería del servicio de quirófano	63
10.6.	Análisis del riesgo ergonómico del personal de enfermería del servicio de quirófano	66
XI.	CONCLUSIONES.....	69
XII.	RECOMENDACIONES	70
XIII.	REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	71
	Bibliografía.....	71

ÍNDICE DE TABLAS

PÁG.

Tabla N° 1 Edad del personal de enfermería del servicio de quirófano.....	50
Tabla N° 2 Sexo del personal de enfermería del servicio de quirófano.....	51
Tabla N° 3 Cargo laboral del personal de enfermería del servicio de quirófano	52
Tabla N° 4 Antigüedad del personal de enfermería del servicio de quirófano	53
Tabla N° 5 utilización de equipo de protección personal ante el riesgo de pinchazos salpicaduras cortes y otros.....	54
Tabla N° 6 Exposición a enfermedades infectocontagiosas como SIDA, hepatitis, tuberculosis	55
Tabla N° 7 exposición a microorganismos patógenos.....	56
Tabla N° 8 exposición a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro, medicamentos	57
Tabla N° 9 exposición a latex en tiempos prolongados.....	58
Tabla N° 10 accidente o enfermedad causada por manipulación de sustancias químicas	59
Tabla N° 11 exposición a ruidos y vibraciones que perturben su tranquilidad	60
Tabla N° 12 las condiciones de circulación de aire e iluminación del servicio son adecuadas.....	61
Tabla N° 13 está expuesto a bajos o altos niveles de temperatura.....	62
Tabla N° 14 el proceso de su trabajo le genera estrés laboral.....	63
Tabla N° 15 existe buenas relaciones con sus compañeros	64
Tabla N° 16 sobre carga laboral físico o mental puede producir fatiga	65
Tabla N° 17 En el desarrollo de sus actividades, tiene que realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones	66
Tabla N° 18 Está expuesto a permanecer de pie por largos periodos	67
Tabla N° 19 Está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares.....	68

ÍNDICE DE GRÁFICOS

PÁG.

Gráfico N° 1 Edad del personal de enfermería del servicio de quirófano	50
Gráfico N° 2 Sexo del personal de enfermería del servicio de quirófano	51
Gráfico N° 3 Cargo laboral del personal de enfermería del servicio de quirófano	52
Gráfico N° 4 Antigüedad del personal de enfermería del servicio de quirófano	53
Gráfico N° 5 utilización de equipo de protección personal ante el riesgo de pinchazos salpicaduras cortes y otros.....	54
Gráfico N° 6 exposición a enfermedades infectocontagiosas como SIDA, hepatitis, tuberculosis	55
Gráfico N° 7 exposición a microorganismos patógenos	56
Gráfico N° 8 exposición a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro, medicamentos	57
Gráfico N° 9 exposición a latex en tiempos prolongados	58
Gráfico N° 10 accidente o enfermedad causada por manipulación de sustancias químicas	59
Gráfico N° 11 exposición a ruidos y vibraciones que perturben su tranquilidad	60
Gráfico N° 12 las condiciones de circulación de aire e iluminación del servicio son adecuadas.....	61
Gráfico N° 13 está expuesto a bajos o altos niveles de temperatura	62
Gráfico N° 14 el proceso de su trabajo le genera estrés laboral	63
Gráfico N° 15 existe buenas relaciones personales con sus compañeros	64
Gráfico N° 16 sobre carga laboral físico o mental puede producir fatiga.....	65
Gráfico N° 17 En el desarrollo de sus actividades, tiene que realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones	66
Gráfico N° 18 Está expuesto a permanecer de pie por largos periodos.....	67
Gráfico N° 19 Está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares	68

ÍNDICE DE ANEXOS

PÁG.

ANEXO N° 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	75
ANEXO N° 2 CARTA DE SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	76
ANEXO N° 3.....	77
ANEXO N° 4 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	78
ANEXO N° 5 CARTA DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO	80

RESUMEN

Los riesgos laborales son situaciones que se producen de las diferentes circunstancias tales como riesgos biológicos, riesgos físicos, riesgos químicos, riesgos ergonómicos y riesgos psicosociales, las cuales podrían afectar a la salud del personal de enfermería durante el desarrollo de su trabajo. El personal de enfermería es un grupo que está expuesto a muchos riesgos laborales por lo cual deben de estar altamente capacitados, tener conocimiento de las actividades que se realizan dentro del quirófano para así cumplir con su rol. **OBJETIVO:** Determinar los riesgos laborales en el personal de enfermería del servicio de quirófano del HAIG Hospital Obrero N°1 gestión 2020. **MÉTODOS:** En el presente trabajo se realizó un estudio descriptivo, cuantitativo de tipo transversal, observacional, donde se utilizó una población de 30 enfermeras a los cuales se les realizó el estudio mediante un ficha observacional. **RESULTADOS:** Los riesgos laborales más frecuentes que afectan al personal de enfermería que trabaja en el servicio de quirófano del Hospital Obrero N°1 son los riesgos biológicos en el cual se encontró que en un 73% se encuentra expuesto, en el riesgo químico se encontró un 81%, riesgos físicos se encontró que el personal solo se encuentra expuesto en un 66%, sin embargo lo que llamo la atención la gran exposición al riesgo ergonómico en un 93% para la mecánica corporal debido a la gran demanda de pacientes acompañada de la jornada laboral de pie, y un 84% de exposición al riesgo psicosocial debido al estrés laboral. **CONCLUSIONES:** Mediante el estudio realizado se evidencio que el personal de enfermería en el servicio de quirófano del hospital obrero se encuentra en riesgo por lo cual se propone una estrategia

Palabras claves. Riesgo laboral, enfermería, quirófano

SUMMARY

Occupational hazards are situations that arise from different circumstances such as biological hazards, physical hazards, chemical hazards, ergonomic hazards and psychosocial hazards, which could affect the health of nursing staff during the development of their work. Nursing staff is a group that is exposed to many occupational hazards for which they must be highly trained, have knowledge of the activities carried out within the operating room in order to fulfill their role. **OBJECTIVE:** To determine the occupational risks in the nursing staff of the operating room service of HAIG Hospital Obrero N°1 management 2020. **METHODS:** In the present work, a descriptive, quantitative, cross-sectional, observational study was carried out, where a population of 30 nurses to which the study was carried out through an observational record. **RESULTS:** The most frequent occupational risks that affect the nursing staff working in the operating room service of Hospital Obrero N°1 are the biological risks in which it was found that 73% are exposed, in the chemical risk it was found 81% , physical risks, it was found that the staff is only exposed in 66%, however, what called attention was the great exposure to ergonomic risk in 93% for body mechanics due to the great demand of patients accompanied by the working day standing, and 84% exposure to psychosocial risk due to work stress. **CONCLUSIONS:** Through the study carried out, it was evidenced that the nursing staff in the operating room service of the workers' hospital is at risk, for which a strategy is proposed

Keywords. Occupational risk, nursing, operating room

I. INTRODUCCIÓN

El trabajo de la OMS en el campo de la salud es apoyar el desarrollo e implementación de políticas de salud ocupacional y planes de acción con el fin de reforzar la vigilancia, estimar la carga que representa la salud ocupacional y desarrollar perfiles nacionales “básicos” en este campo. (1)

Se entiende como riesgo laboral a los peligros existentes en una profesión y tarea profesional concreta, así como en el entorno o lugar de trabajo, susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo de siniestros que puedan provocar algún daño o problema de salud tanto físico como psicológico. (2)

Por lo tanto estos riesgos a la proximidad de daño, pueden producir diversidad de alteraciones a la salud de los trabajadores, e inclusive puede llegar a la muerte.

Los centros de salud hospitalaria, son considerados como centros de trabajo de alto riesgo, puesto que los trabajadores están expuestos a riesgos físicos, químicos, biológicos y dependientes de factores humanos. (3)

En América Latina y el Perú aún no se conoce bien la magnitud que alcanzan las enfermedades ocupacionales. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, en países en vías de desarrollo como el nuestro, el costo anual de los accidentes y enfermedades ocupacionales está entre el 2% al 11% del Producto Bruto Interno (PBI), por lo que, los riesgos laborales se han convertido en el peligro más frecuente al que se enfrentan los trabajadores y que es posible de disminuir con acciones preventivo promocionales de bajo costo e inversión. (4) (5)

En Bolivia, la seguridad y salud en el trabajo es un derecho de las personas incluido en la misma Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Tal y como establece su artículo 46.1, los ciudadanos bolivianos tienen reconocido el “derecho al trabajo digno, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación y con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia una existencia digna”.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social del Estado Plurinacional de Bolivia es el ente gubernamental del país responsable de registrar los accidentes y enfermedades profesionales, ocurridos en el país.

Este estudio se realiza con el propósito de hacer un enfoque a los riesgos que están expuestos el personal de enfermería en el área de quirófano del Hospital Obrero N°1 ya que existen situaciones que producen o contribuyen a que se presenten sucesos indeseados, algunos de los cuales pueden provocar daños a la salud.

El personal de enfermería es un grupo en particular, el cual está expuesto a muchos riesgos laborales por lo cual deben de estar altamente capacitados, tener conocimiento de las actividades que se realizan dentro del quirófano para así cumplir con su rol.

En los quirófanos del HAIG Hospital Obrero N°1 se realizan intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, por lo tanto conllevan muchos riesgos laborales los cuales pueden afectar al personal de enfermería.

II. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación está enfocado a determinar los riesgos laborales al que se expone el personal de enfermería que labora en el servicio de quirófano del HAIG Hospital Obrero N°1, con el propósito de conocer las actividades que desarrolla el personal de enfermería las 24 horas del día los 365 días al año, de esta manera explicar el comportamiento del problema, asimismo evaluar su relación con el desempeño del profesional de enfermería, de esta manera promover un conjunto de estrategias, para prevenir los efectos de los riesgos laborales.

Con esta investigación se pretende realizar una descripción detallada de la situación, y aportar elementos teóricos que contribuyan a la solución del problema, así como resaltar la importancia de planificar medidas preventivas que vayan encaminadas a la disminución de riesgo, y a su vez concientizar a la participación del personal para crear un ambiente de trabajo óptimo para su desempeño, lo cual sería benéfico para la institución, ya que todo accidente laboral implica complicaciones , laborales, legales e incluso económicas. De esta manera se contribuirá a evitar o disminuir dichas complicaciones.

Del presente estudio se beneficiaran: El HAIG Hospital Obrero N°1 ya que se va a poder mejorar la calidad de atención hacia los usuarios salvaguardando la salud del personal de enfermería que trabaja en el servicio de quirófano con el esquema de prevención de riesgos laborales y estos a su vez van a obtener nuevos conocimientos que pondrán en práctica día a día, sabrán identificar los riesgos laborales que existen en el área y así evitarlos, también se beneficiaran los futuros profesionales de enfermería ya que van a poder acceder a esta información para conocer los riesgos que van a estar expuestos potencialmente la presente investigación servirá a futuros investigadores como referencia para llevar a cabo sus respectivas investigaciones.

III. ANTECEDENTES

Según Paliz (2016): “la necesidad se presenta en el Servicio de Quirófano y Recuperación del Hospital IESS Riobamba, debido a que, el personal está expuesto a algunos riesgos como la utilización de sustancias que tienen efectos mutágenos o cancerígenos, especial atención merece el formol, óxido de etileno, virkon y sairex, las cuales son empleadas en la desinfección y esterilización.

Los resultados obtenidos en la investigación de campo refieren que los profesionales que laboran en el Quirófano y en Recuperación han padecido enfermedades infecto-contagiosas por utilizar sustancias químicas, lesiones musculares por ayudar a los pacientes hospitalizados y por no tener una información adecuada de los siniestros laborales”. (6)

Según Antonio Sánchez (2016): “en un estudio realizado en Murcia nos indica que las partes corporales más vulnerables en los accidentes de riesgo biológicos son los dedos, las manos, los brazos, ojos, boca y cara. Estos últimos expuestos a salpicaduras y pinchazos.

Así como también por medio de esta investigación se puede constatar que los instrumentos de trabajo que más accidentes de trabajo causan son las agujas por el re encapuchado y su mala eliminación”. (7)

Dávila y Chávez, en su “Estudio comparativo sobre riesgos ergonómicos en el profesional de enfermería del Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia Huancavelica y Hospital II Es Salud Huancavelica, 2016”. Consideraron como objetivo determinar la diferencia sobre riesgos ergonómicos a los que se encuentra expuesto el profesional de enfermería en el Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia Huancavelica y Hospital II Es Salud Huancavelica. Los resultados indican que el 85,2% del profesional de enfermería del Hospital II Es Salud perciben bajo riesgo, en comparación de que el 52,9% y 47,1% de Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia perciben entre alto y un riesgo medio sobre los riesgos ergonómicos a los que se expone el profesional de enfermería en los servicios hospitalarios. En

ambos establecimientos lo constituye el género femenino. En el Hospital II Es Salud los profesionales de enfermería perciben bajo riesgo ergonómico en la condición de iluminación y alto riesgo en el en el Hospital Regional “Zacarías Correa Valdivia”. Riesgo medio en la condición de calefacción en ambos establecimientos. En la condición de sitios de ingreso y egreso el Hospital II Es Salud presenta bajo riesgo y en el Hospital Regional un riesgo medio. (8)

Remandes en la tesis “Factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de emergencia en la Microred Vinchos, Red de Salud Huamanga, Ayacucho 2013” el objetivo del estudio fue identificar los factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de emergencia en la Micro Red Vinchos, Red de Salud de Huamanga. Material y Método. El estudio es de nivel aplicativo, tipo cuantitativo, método descriptivo de corte transversal. La población estuvo conformada por 38 enfermeros. La técnica fue la encuesta y el instrumento un formulario tipo cuestionario aplicado previo consentimiento informado. Resultados. Del 100% (38), 57% (21), refieren que está presente y 43% (16) ausente. En cuanto al factor de riesgo químico 65% (24) refieren que está ausente y 35% (13) presente, en el factor biológico 51% (19) presente y 49% (18) ausente y en el factor ergonómico 59% (22) ausente y 41% (15) presente. Conclusiones. El mayor porcentaje de enfermeras expresa que los factores de riesgo ocupacional está presente referido a que no realizan las pruebas serológicas, la dosis de antitetánica y de hepatitis no han culminado, en algunas ocasiones no disponen de envases para eliminar los objetos punzocortante, en caso de accidente laboral debe notificarlo y en sus actividades laborales sufre de lumbalgia; sin embargo un porcentaje considerable refiere que está ausente la pruebas serológicas, el uso de mascarilla al atender a pacientes sintomáticos respiratorios y que ante el cuidado del usuario alguna vez sufrió alteraciones circulatorias.

Coa (6) en la tesis “Nivel de riesgo ocupacional en profesionales de enfermería en sala de operaciones Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Dr. Eduardo Cáceres Graziani – 2009”. El objetivo del estudio fue determinar el nivel de riesgo ocupacional en las profesionales de enfermería que laboran en sala de operaciones. Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. Material y Método. El estudio fue

de nivel aplicativo, tipo cuantitativo, método descriptivo, de corte transversal. La población fue de 24 enfermeras. La técnica fue la encuesta y el instrumento un formulario tipo escala de Likert modificada aplicada previo consentimiento informado. Resultados. Del 100% (24), 72.7% (17) tienen riesgo medio o mediano riesgo ocupacional y 36.3% (7) alto de riesgo ocupacional. En cuanto al riesgo biológico, 95.8 % (23) es medio y 4.2% (1) alto riesgo; en el riesgo ergonómico 95.8 % (23) alto riesgo y 4.2% (1) riesgo medio; a nivel de riesgo psicosocial 70.8% (17) riesgo medio, 16.7% (4) bajo riesgo y 13.5% (3) alto. Conclusiones. El nivel de riesgo ocupacional en los profesionales de enfermería que laboran en sala de operaciones, es riesgo medio referido a que frecuentemente manipulan fluidos corporales como orina, sangre, manipulan excesiva carga física en un solo intento, y no se sienten reconocidos por la institución, seguido por un porcentaje menor considerable de enfermeros que expresan riesgo alto ya que no utiliza protección personal al manipular sustancias, se mantiene de pie por más de 2 horas durante el turno y frecuentemente realizan movimientos de presión.

Rodríguez en la tesis “Exposición a peligros ocupacionales de los profesionales de enfermería de urgencias, unidad de cuidados intensivos y salas de cirugía del Hospital Universitario San Ignacio en la ciudad de Bogotá, durante el periodo comprendido mayo - junio de 2009” considero como objetivo identificar los peligros ocupacionales de los profesionales de enfermería del Hospital Universitario San Ignacio, a partir de la percepción del trabajador y la observación del evaluador presentes en el proceso de trabajo de los servicios de Urgencias, UCI y Salas de Cirugía. Mediante un estudio descriptivo de corte transversal con un censo de la población objeto de estudio (n= 60) se recolectó la información mediante una encuesta estructurada y validada por un experto y se tabula en el programa SPSS Versión 16 y a través de una matriz basada en la Metodología CEP-UPC (Centro de ergonomía de Prevención - Universidad Politécnica de Cataluña - Barcelona) se obtuvo la clasificación del peligro. Los resultados obtenidos muestran que de los 60 profesionales encuestados 47 eran mujeres y 13 hombres, los cuales perciben el peligro biológico considerado de nivel alto, seguido por el peligro psicolaboral. Identificando el peligro biológico como prioridad (98.3%), seguido por el psicolaboral

(91.7%), Así mediante la matriz de peligros realizada por el evaluador se confirma la exposición a los peligros biológicos y psicolaborales.

Molineros en la tesis “Riesgo laboral del personal de salud del Hospital Nacional de Salud Mental de Guatemala, mayo - julio 2013”. Tuvo en consideración un estudio descriptivo de corte transversal, para determinar los riesgos laborales del personal de salud que labora en el hospital Nacional de Salud Mental de Guatemala. El instrumento fue un cuestionario auto aplicado y anónimo elaborado por la investigadora, contiene 5 preguntas sobre datos sociodemográficos, 6 preguntas sobre conocimiento del riesgo laboral y 37 preguntas dicotómicas que indaga los riesgos biológicos ergonómicos, físicos, químicos, y psicosociales.

Diseño: estudio aleatorio y estratificado, la muestra fue de 219 personas; 95 trabajadores asistenciales (43.4%): psiquiatras, medicina general, personal de enfermería, psicólogos, trabajo social, laboratorio clínico y 124 trabajadores no asistenciales (56.6%): administrativos, vigilantes, cocinero/as, lavandería, intendencia. 106 eran de sexo femenino y 113 masculinos, en ambos grupos de trabajadores la población predominante es adulta joven. El análisis estadístico se realizó con tablas de contingencia y gráficos. Los resultados muestran que la mayoría de personal de salud, no tiene conocimientos sobre riesgos laborales. Los principales riesgos encontrados fueron psicosociales, seguido de los biológicos, físicos, ergonómicos, y de menor riesgo los químicos. Se determina que a mayor tiempo de servicio, es mayor el riesgo de accidentes laborales, los trabajadores con menos de 5 años de servicio presentaron el menor riesgo. De las categorías profesionales, el personal de enfermería, intendencia y mantenimiento fueron los más afectados, y menos frecuente: personal de trabajo social, psicólogos, y administrativos. Los turnos de mayor riesgo fueron: rotativos y fijos de mañana, de menor riesgo fueron los turnos de jornada mixta.

La investigación realizada en Arequipa (2016), titulada “prevalencia y factores predisponentes a accidentes punzocortantes en internos de enfermería de la universidad nacional del altiplano, 2016”. El presente estudio se realizó con el objetivo de determinar la prevalencia y factores predisponentes a accidentes

punzocortantes en internos de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, que realizaron su internado clínico en los hospitales Honorio Delgado Espinoza, y Goyeneche de la ciudad de Arequipa; el tipo de investigación fue descriptivo con diseño no experimental transversal; la población estuvo compuesta por 32 internos matriculados y la muestra por 28 internos que cumplieron los criterios de inclusión. Las técnicas empleadas fueron la encuesta y la observación, como instrumentos, una guía de observación para evaluar la negligencia, y un cuestionario que evalúa la prevalencia y los factores personales, mecánicos y ambientales. Los resultados muestran que el 100% de internos de Enfermería sufrieron accidentes punzocortantes y presento carga laboral mayor a 8 pacientes por turno; 46% nunca recibió capacitación antes del internado; 78% se accidentó entre el primero y segundo mes; 60% tienen conocimiento regular sobre el manejo de objetos punzocortantes, sin embargo su aplicación es deficiente; 42.9% sufrió accidente al re encapuchar la aguja y 17.9% a veces sufrió accidente durante el cierre y transporte del contenedor. (9)

La investigación realizada en Juliaca (2016) titulada “Factores de riesgo ocupacional y su influencia en la ocurrencia de los accidentes laborales en los médicos del Hospital III Juliaca – Es Salud” tiene como objetivo el determinar los factores de riesgo ocupacionales ocurridos en el año 2016 y establecer la influencia de los mismos en la ocurrencia de accidentes laborales. El estudio es de campo y de nivel relacional; se ha trabajado con dos variables: factores de riesgo ocupacional y accidentes laborales. La técnica que se utilizó son el cuestionario y la observación documental y como instrumento, el formulario de preguntas y la ficha de observación aplicados a los médicos en número de 59 que laboran en el Hospital III Juliaca – Es Salud. Aplicados los instrumentos se obtuvo información, la que analizada e interpretada permitieron llegar a las siguientes conclusiones: Los médicos del Hospital III Juliaca Es Salud, en el 38% afirman la presencia de factores de riesgos ocupacionales: físicos, químicos, biológicos y administrativos. El 15% refiere que sólo ocasionalmente se presentan. Los médicos del Hospital III Juliaca – Es Salud de Juliaca en gran mayoría (64%) refieren accidentes laborales. Los de tipo dermatológico en el 34% y del traumatológico en el 30%. Los factores de riesgo

ocupacionales: físicos, químicos, biológicos, y administrativos influyen directamente en la ocurrencia de los accidentes laborales, dermatológicos y traumatológicos, ya que significativamente hay una dependencia entre ellos.

Otra investigación en Puno titulada “Riesgo ergonómico biomecánico en el profesional de enfermería del servicio de cirugía del Hospital Manuel Núñez Butrón Puno, 2018”. El estudio tiene como objetivo determinar el nivel de riesgo ergonómico biomecánico en el profesional de enfermería del servicio de cirugía del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón Puno, 2018, siendo el tipo de investigación descriptivo, con diseño descriptivo simple; la población y muestra estuvo constituida por 16 profesionales de enfermería del servicio de cirugía que firmaron el consentimiento informado; la técnica para la recolección de datos fue la observación directa y como instrumento se aplicó una guía de registro basada en el método Evaluación Rápida de Todo el Cuerpo (REBA) validada por ISO 11226- 2000; los datos obtenidos fueron sometidos a un análisis porcentual haciendo uso de la estadística descriptiva, para ello se elaboró una base de datos y el procesamiento estadístico en el programa Excel. Siendo los resultados los siguientes: el nivel de riesgo ergonómico biomecánico es muy alto en el 75% de profesionales de enfermería durante la actividad de movilización al paciente, durante la canalización de vía periférica un 94% presenta un riesgo alto y durante la actividad de registro de historias clínicas un 69% presenta un riesgo medio. El nivel de riesgo ergonómico biomecánico en el profesional de enfermería del servicio de cirugía es alto. (10)

No se encontró estudios relacionados a nivel Nacional

No se encontró estudios relacionados a nivel departamental

IV. MARCO TEÓRICO

4.1. Marco conceptual

4.1.1. Salud laboral

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, definición que sigue vigente desde 1948. Esta definición destaca el equilibrio somático, psíquico y social, pasando de la concepción fisiológica a otra más compleja como las psíquicas, intelectuales y emocionales, que unido en sociedad puede manifestar su bienestar. (9)

4.1.2. Equipo quirúrgico

Cuando el paciente llega al quirófano, en éste ya se encuentra el equipo de profesionales que van a participar en la intervención y se constituye con: El cirujano y sus ayudantes, el anestesista y el personal de enfermería quienes deben funcionar armoniosamente para proporcionar al paciente un ambiente seguro, cómodo y terapéutico, ya que éste depende por completo del equipo para su bienestar y seguridad. El equipo del centro quirúrgico está compuesto por los siguientes miembros:

- ✓ Médicos: cirujanos de diversas especialidades, residentes, anestesistas
- ✓ Personal de enfermería:
- ✓ Personal de limpieza

4.1.3. SALUD LABORAL

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, definición que sigue vigente desde 1948. Esta definición destaca el equilibrio somático, psíquico y social, pasando de la concepción fisiológica a otra más compleja como las psíquicas, intelectuales y emocionales, que unido en sociedad puede manifestar su bienestar. (9)

Por lo tanto, la salud laboral se refiere al “estado de bienestar físico, mental y social” del trabajador que puede ser afectado por diversos factores de riesgo existente en el ambiente laboral de tipo orgánico, psíquico y social.

4.1.4. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El equilibrio físico, psicológico y social de la persona resulta como eje del análisis y observación entre las condiciones de trabajo y el medio donde se realiza. (27)

Las condiciones de trabajo son aquellos factores tales como la organización, el contenido y el tiempo de trabajo, la remuneración, la ergonomía, la tecnología involucrada, la gestión de la fuerza de trabajo, los servicios sociales y asistenciales y participación de los trabajadores.(28)

4.1.5. Riesgo laboral

En el portal digital *Quirón Prevención*, sobre las definiciones sobre riesgo laborales, determina que según el Real Decreto 1299/2006 recogidas en España, los riesgos laborales serán aquellas situaciones que se producen de las diferentes circunstancias psíquicas, químicas, físicas y geográficas, las cuales podrían atender a la salud de los profesionales durante su trabajo, en pocas palabras enfermedades derivadas de las tareas en el trabajo así como los accidentes que se causen dentro del tiempo y área laboral (10)

En el 2015, la Revista Médica Electrónica Portales Médicos, realizó un estudio que reúne los principales riesgos que existen en las ocupaciones del personal de enfermería dentro de los quirófanos, para lo cual la revista realizó un cuestionario aplicado al personal del Hospital Militar Elbano y cuyo objetivo principal del estudio era proveer información a los centros de preparación profesional de enfermería, preparándolos y poniéndolos al tanto de los diferentes riesgos ocupacionales (11).

Muchos de los factores que inciden en situaciones riesgosas se ligan por falta de capacitación ya sea de protocolos, indumentaria correcta o uso de equipos en el

quirófano, a continuación se resumen los peligros ocupacionales según el estudio presentado por la revista referenciada:

- Peligros en la falta de organización dentro del área quirúrgica.
- Peligros por las condiciones ambientales dentro del servicio.
- A causa del ruido generado por los quipos a usarse dentro del área quirúrgica (succión, electro bisturí, etc.)
- Levantar objetos pesados en posturas inadecuados debido a la rapidez del proceso quirúrgico.
- Daños o inadecuados sistemas de ventilación, generando acumulación de agentes ambientales.
- Estrés laboral, como la fatiga que incide directamente con el rendimiento profesional y otras enfermedades ocupacionales.
- Distribución física del área laboral incorrecta.
- Déficit en la capacidad estructural del área quirúrgica (tanto en amplitud como en funcionamiento)
- Errores en las normas de higiene y seguridad dentro del área quirúrgica.
- Desconocimiento de los instructivos ambientales y medidas de prevención dentro del área quirúrgica.
- Mal uso de funcionamiento de equipo o desconocimiento del uso.
- Mal uso de indumentaria.
- Falta de adiestramiento en controles de seguridad o desconocimiento de protocolos.
- Falta de medidas de seguridad laboral ordenadas por la ley, como por ejemplo los comités de higiene y seguridad laboral.

4.1.6. Tipos de Riesgos

4.1.7. Riesgos Biológicos

Se conoce a los riesgos de tipo biológico, todos aquellos a causa de la exposición de microorganismos que pudieran desencadenar enfermedades. (12) Los riesgos biológicos pueden darse por:

- Exposiciones a sangre o demás fluidos corporales que estén contaminadas.
- Pinchazos con agujas contaminadas.
- Exposiciones a gases anestésicos.
- Caídas o golpes dentro del área por residuos o maquinas, incluso por otros miembros del personal. .

En la actualidad, de entre las enfermedades infecciosas a las que están expuestos los profesionales sanitarios, destacan aquellas de etiología vírica como:

- ✓ Hepatitis
- ✓ Tuberculosis
- ✓ Hepatitis C
- ✓ VIH – SIDA

En la práctica esta definición contempla dos categorías en los contaminantes biológicos:

- ✓ Agentes biológicos vivos,
- ✓ Productos derivados de los mismos;

Ya que ambos pueden generar una enfermedad como consecuencia de la exposición de los trabajadores.

Clasificación de los agentes biológicos

- ❖ Virus
- ❖ Bacterias

- ❖ Protozoos
- ❖ Hongos
- ❖ Gusanos

Vías de entrada y formas de contaminación con agentes biológicos De acuerdo a datos de la NIOSH 1999. Las principales vías de entrada de los diferentes microorganismos son:

- Vía respiratoria: Inhalación: Mezclar, agitar, triturar flamear, centrifugación, abrir centrífugas puede generar aerosoles.
- Vía digestiva (fecal - oral) Llevarse las manos a la boca o artículos (lápices), pipetear con la boca, comerse las uñas, no lavarse las manos antes de comer, comer en el sitio de trabajo, fumar, beber y maquillarse.
- Vía sanguínea por piel y mucosas (salpicaduras a los ojos, nariz, boca) como consecuencia de Pinchazos con agujas, vidrios rotos, cortes, erosiones

Profesionales expuestos

- ✓ Laboratorios: humanos, animales, investigación, fabricación.
- ✓ Personal sanitario y paramédico: Quirófanos, urgencias, hemodiálisis, lavandería, limpieza, esterilización, mantenimiento.
- ✓ Veterinaria
- ✓ Cruz Roja, Bomberos, Policía.
- ✓ Cárceles, Psiquiátricos, etc.

Actividades asociadas a los accidentes biológicos Además de los riesgos relacionados con las características del dispositivo, las lesiones por pinchazos han sido vinculadas con algunas prácticas de trabajo tales como:

- Volver a tapar agujas
- Transferir un fluido corporal de un recipiente a otro,
- No eliminar debidamente las agujas usadas en recipientes de eliminación a prueba de pinchazos.
- Limpieza de material corto punzante

- Montaje de material corto punzante en instrumental.

Las actividades con mayor riesgo de accidente son:

- ✓ La administración de medicación IM/IV.
- ✓ La recogida de material usado.
- ✓ La manipulación de sangre.
- ✓ Re encapsular.
- ✓ Agujas abandonadas
- ✓ Recogida de basura.

4.1.8. Riesgos Físicos

Los riesgos de tipo físico, están causados por factores ambientales los cuales afectan al personal de enfermería según tiempo de exposición, intensidad y concentración, ya que por lo general se forman de la energía, el ruido, vibraciones o presiones anormales. (13)

Cada una de estas causas puede darse por falta de capacitación, descuido o situaciones fuera del alcance humano. Los efectos más comunes que pudieran suceder según las causas físicas mencionadas son:

- ✓ Paro cardiaco.
- ✓ Asfixia.
- ✓ Quemaduras.
- ✓ Fibrilación ventricular.
- ✓ Lesiones permanentes.
- ✓ Manifestaciones renales.
- ✓ Trastornos cardiovasculares, nerviosos, sensoriales, oculares y auditivos.
- ✓ Deceso (muerte).

Son los que se relacionan con la contaminación sónica (ruido), presiones de temperatura, condiciones de iluminación y ventilación deficiente, vibraciones,

exposición a radiaciones infrarrojas y ultravioletas. Entre los riesgos físicos a que se expone el personal sanitario figuran:

- ✓ Riesgos eléctricos
- ✓ Radiaciones ionizantes
- ✓ Ruido
- ✓ Temperatura
- ✓ Ventilación
- ✓ Riesgos eléctricos

Riesgos Eléctricos Las áreas de mayor riesgo son donde se concentran equipos eléctricos como quirófanos. Estos accidentes se originan por: Instalaciones defectuosas

- ✓ Protecciones inadecuadas
- ✓ Tableros en mal estado
- ✓ Equipamiento electro médico colocados sin la instalación correcta
- ✓ Puesta a tierra defectuosa o faltante
- ✓ Falta de mantenimiento preventivo
- ✓ Sobrecarga de circuitos

Radiaciones Ionizantes Las más comunes son los rayos X y las radiaciones de elementos radiactivos o isótopos, utilizadas con fines terapéuticos y diagnósticos entre el personal expuesto a este riesgo es el que trabaja en departamentos de radiología y radioterapia, pero no es ajeno el personal de enfermería y de salas de operaciones. Organismos nacionales e internacionales han establecido directrices claras para manejar con seguridad radiaciones ionizantes.

Es recomendable controlar individualmente a todo trabajador expuesto a radiaciones ionizantes. La prevención exige que el lugar de trabajo esté diseñado de forma que el empleado quede adecuadamente protegido de la fuente de radiación.

Ruido

La exposición a ruidos de gran intensidad puede producir pérdida de la agudeza auditiva. En efecto, las exposiciones breves a ruidos intensos son capaces de provocar una pérdida de audición denominada “variación temporal del umbral”. Esta variación puede subsanarse mediante un alejamiento prolongado de los ruidos de alta intensidad; por el contrario, el deterioro nervioso producido por la exposición prolongada a ruidos potentes no es reversible.

Calor

Si bien los efectos del calor sobre la salud de los trabajadores de los hospitales pueden consistir en golpes de calor, agotamiento, desmayos y calambres, estos episodios no son frecuentes. Mucho más comunes son los efectos, más moderados, de la fatiga, la incomodidad y la incapacidad de concentración. El calor también puede plantear problemas en entornos con temperaturas elevadas en los que el personal sanitario deba usar guantes, batas, gorras y mascarillas como los quirófanos.

Temperatura

La sala de operaciones se mantiene entre 0 °C y 23 °C. Este rango de temperatura es menos beneficioso para el crecimiento de los microorganismos y es cómodo para el paciente y el personal. En casos extremos, en los que la temperatura central del paciente debe elevarse, como en los quemados o en los niños, debe usarse un calentador ambiental para evitar la hipotermia.

Ventilación

Es la disminución en la concentración de partículas y bacterias. Estas concentraciones bajas se alcanzan cambiando el aire del quirófano de 20 a 25 veces hora y haciendo pasar el aire por filtros de alta eficacia para partículas en el aire, los cuales eliminan cerca del 100% de las partículas mayores 0.3 μ de diámetro. Quedando eliminadas la mayor parte de las bacterias y hongos aunque no los virus, que tienen tamaños menores.

Humos de láser

Durante las intervenciones quirúrgicas que se realizan en las unidades de electrocirugía y de cirugía por láser, se liberan humos como consecuencia de la destrucción térmica de los tejidos. Según estudios realizados en Estados Unidos por el National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH), estas emanaciones pueden contener gases y vapores tóxicos del tipo del benceno, el cianuro de hidrógeno y el formaldehído; bio-aerosoles, material celular vivo y muerto (incluidas partículas de sangre) y diversos virus. En concentraciones elevadas, estos humos pueden provocar a los trabajadores sanitarios irritaciones oculares y de las vías respiratorias superiores, además de afectar la vista de los cirujanos. Estos humos, de olor desagradable, pueden contener materiales mutágenos

4.1.9. Riesgos Químicos

Los riesgos de tipo químico pueden darse a causa del mal funcionamiento del equipo anestésico durante la cirugía, lo cual provoca la salida de gases los cuales causan daños en habilidades motoras; también puede causarse por desinfectantes o algún producto de salubridad para uso quirúrgico que ocasione enfermedades o lesiones al personal. (14)

Los riesgos químicos pueden causar daños severos en el riñón, tener efectos neurológicos, el sistema nervioso, daños durante el periodo del embarazo, así como toxicidad para el proceso reproductivo y efectos en el sistema inmunitario.

La utilización de grandes cantidades de sustancias químicas, pueden ocasionar al personal de salud diversas alteraciones, tales como irritaciones, procesos de sensibilización, daños sobre diversos órganos, malformaciones congénitas, mutaciones e inclusive cáncer.

Agente químico: todo elemento o compuesto químico, por sí solo o mezclado, tal como se presenta en estado natural o es producido, utilizado o vertido, incluido el vertido como residuo, en una actividad laboral, se haya elaborado o no de modo intencional y se haya comercializado o no.

Exposición a un agente químico: presencia de un agente químico en el lugar de trabajo que implica el contacto de éste con el trabajador, normalmente por inhalación o por vía dérmica.

Peligro: la capacidad intrínseca de un agente químico para causar daño.

Agente químico peligroso: agente químico que puede representar un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores debido a sus propiedades fisicoquímicas, químicas o toxicológicas y a la forma en que se utiliza o se halla presente en el lugar de trabajo. Se consideran incluidos en esta definición, en particular:

Actividad con agentes químicos: todo trabajo en el que se utilicen agentes químicos, o esté previsto utilizarlos, en cualquier proceso, incluidos la producción, la manipulación, el almacenamiento, el transporte o la evacuación y el tratamiento, o en que se produzcan como resultado de dicho trabajo.

Productos intermedios: las sustancias formadas durante las reacciones químicas y que se transforman y desaparecen antes del final de la reacción o del proceso.

Subproductos: las sustancias que se forman durante las reacciones químicas y que permanecen al final de la reacción o del proceso.

Anestésicos

Uno de los rasgos distintivos de la importancia de los anestésicos como riesgo profesional es que, por definición, pueden producir narcosis.

Se sabe que el halotano produce graves lesiones hepáticas en un pequeño número de personas sensibles. El meto xiflurano puede perturbar el transporte del sodio en el riñón.

Tales gases se encuentran en las salas de operación, unidades de obstetricia, salas de anestesia y de recuperación y en los consultorios dentales.

Estos gases volátiles pueden alcanzar altas concentraciones en salas mal ventiladas.

Radiaciones ionizantes

Son aquellas radiaciones que disponen de energía, longitud de onda y frecuencia que al interactuar con un medio transfiere energía suficiente para desligar a un electrón de su átomo, las más comunes son los rayos x y las radiaciones de elementos radiactivos o hisopados.

Actualmente existen muchos medios de protección radiológica, lo que permite realizar trabajos dentro de los márgenes de seguridad. El riesgo de exposición depende del tiempo de exposición, la distancia entre la fuente y la persona y la materia interpuesta entre ambos.

Los efectos de la radiación depende de la dosis recibida y del tiempo de exposición, así podemos decir que existen alteraciones agudas (alta dosis en poco tiempo) y A largo plazo (dosis no muy altas en largos periodos de tiempo).

4.1.10. Riesgos Ergonómicos

La Ergonomía, también denominada ciencia del bienestar y del confort, no solo persigue la mejora de las mismas, a fin de eliminar o rebajar sus efectos negativos sobre los tres campos de la salud, físico, psíquico y social, sino que tiende a un concepto más amplio de la salud y de las condiciones de trabajo, para lo que, además, pretende la mejora de cualquier aspecto que incida en el equilibrio de la persona, considerada conjuntamente con su entorno. Los principales objetivos de la Ergonomía son:

Seleccionar las técnicas más adecuadas a las personas disponibles.

- ✓ Controlar el entorno o medio ambiente de trabajo.
- ✓ Evaluar los riesgos de fatiga física y mental.
- ✓ Definir los objetivos de formación en relación a las características de puestos de Trabajo y personas.
- ✓ Optimizar la interrelación entre técnicas utilizadas y personas.

- ✓ Favorecer el interés de los trabajadores por la tarea y el proceso productivo así Como por el ambiente de trabajo.

La ergonomía es una rama multidisciplinaria extendiendo una gran necesidad de que los profesionales del área de la salud incorporen criterios ergonómicos en sus actividades, pues en el mundo moderno existe un conjunto de patologías que pueden ser desencadenadas o agravadas por el trabajo. En definitiva, cuando incidimos sobre las condiciones de trabajo del personal sanitario estamos actuando directamente sobre la mejora de la calidad de asistencia al enfermo. (15)

Esfuerzo Físico Y Postural Los esfuerzos físicos causan, pero también pueden originar lesiones osteo-musculares. Estas se manifiestan en dolor, molestias, tensión o incluso incapacidad. Son resultado de algún tipo de lesión en la estructura del cuerpo.

Es obligación empresarial controlar aquellas condiciones de trabajo que las puedan causar o ser factor de riesgo en estos daños. Realizar en el trabajo movimientos frecuentes y/o rápidos, repetitivos, levantar y/o soportar cargas pesadas, o llevarlas durante un tiempo prolongado, mantener posturas estáticas y/o forzadas, etc. representan riesgos para la salud.

El esfuerzo físico y postural, debe ser identificado y controlado como parte del plan de prevención. Una organización del trabajo deficiente, que ocasione una excesiva presión de tiempo, a menudo está en el origen de estos factores. También se pueden originar, por ejemplo, en el uso de equipos mal diseñados o deteriorados, o carencias de medios auxiliares de transporte, etc.

Los daños que sufran los trabajadores varían en función de características individuales. Las dimensiones corporales de las personas influyen mucho, así como su resistencia personal, pero también se debe atender a otras condiciones de trabajo que, como el frío, contribuyen a agravar las consecuencias. Las soluciones a los esfuerzos físicos y posturales no deberían ser muy difíciles de hallar si se consultara con los trabajadores. A menudo las soluciones son simples y las/os trabajadores las

conocen. Introducir sillas ergonómicas en oficinas o reducir los ritmos de trabajo, y/o mecanizar algún proceso manual repetitivo son soluciones fáciles de introducir. Sin embargo, si esto no es suficiente para eliminar el problema o bien no está clara la solución, se deberán evaluar los riesgos, realizando un estudio ergonómico, para tomar en cuenta las características del entorno de trabajo que puedan estar afectando a la salud

Movilización de pacientes: Movilización es el acto de aportar al individuo la ayuda que necesita para la realización de actividades que él haría solo si tuviera la fuerza suficiente o el saber necesario. En el campo sanitario tiene como objetivos fundamentales:

- ✓ Cambios de orientación del paciente.
- ✓ Instalar a un paciente en un vehículo (silla, camilla, etc.)
- ✓ Bajar a un paciente de un vehículo.
- ✓ Evacuar al paciente a otro lugar.

PROCESO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE QUIROFANOS Los últimos cambios en la organización del trabajo son reflejos de cambios globales en los flujos económicos, sociales y laborales; sus formas de manifestarse se han dado a través de la incorporación de tecnologías, maquinarias modernas, métodos de trabajo y procedimientos distintos de jerarquía, estilos de mando, actitudes y acciones de los trabajadores.

Se entiende por riesgos ergonómicos, aquellas situaciones de peligro a consecuencia de las adaptaciones que tiene, en este caso el personal de enfermería, en cuanto a sus capacidades y las posibilidades que lo definen como humano, lo que refiere a exigencias que se ejercen para mejorar esas mismas capacidades o posibilidades. (16)

Dentro del ambiente de trabajo existe la posibilidad de que se presenten lesiones o trastornos de este tipo, ya sea por esfuerzo físico o por exigirse posturas a las que el cuerpo no está acostumbrado.

Se considerará riesgos ergonómicos:

- ✓ Contracción muscular, dolores en el cuerpo por uso de límites en el peso.
- ✓ Afectaciones en la postura debido a movimientos repetitivos.
- ✓ Daños en la condición física del personal por mal uso de herramientas.
- ✓ Cansancio y fatiga por trabajos repetitivos en ciclos cortos del trabajo.

4.1.11. Riesgos Psicosociales

Los riesgos psicosociales se relacionan directamente con las condiciones laborales en las que el personal se desenvuelva, el contenido del trabajo con el que experimenta y la manera en la que se ejecutan las tareas, pues este proceso de organización, experiencia, ejecución provee una sensación al trabajador ya sea negativa o positiva, pero que definirá el bienestar y la salud física, psíquica y/o social del mismo. (17)

Las consecuencias de los riesgos psicosociales son:

- ✓ Daños psicológicos
- ✓ Daños sociales
- ✓ Daños físicos y en la salud.

Los factores de riesgos psicosociales deben ser atendidos como toda condición que experimenta el hombre en cuanto se relaciona con su medio circundante y con la sociedad que lo rodea. Selye, utiliza el término inglés stress (que significa esfuerzo, tensión) para calificar al conjunto de reacciones de adaptación que manifiesta el organismo, las cuales pueden tener consecuencias positivas (como mantenernos vivos), o negativas si nuestra reacción es demasiado intensa o prolongada en tiempo, resulta nociva para nuestra salud.

La forma como se organiza el trabajo de enfermería a nivel hospitalario puede ser fuente de stress y problemas de salud del personal. La actividad de enfermería se caracteriza por supervisión y control de superiores masculinos, casi siempre

médicos, bajas remuneraciones, sistema de jornadas por turnos generalmente rotativas incluyendo nocturnas.

Estas características son comunes a personal de enfermería de diferentes partes del mundo. Como es fácil deducir, que las exigencias físicas y psíquicas del trabajo de atención a los enfermos en condiciones precarias en nuestros hospitales, sin la cantidad y calidad de insumos a causa de la llamada crisis hospitalaria, el elevado volumen de pacientes y ritmo de trabajo generan un perfil de malestares y/o enfermedades caracterizado por: trastornos del estado de humor y sentimiento (irritabilidad, depresión), fatiga crónica, trastornos del sueño, cefaleas, trastornos gastrointestinales, trastornos alimentarios y otros.

Factores de la organización

Los factores que hacen referencia a la organización pueden considerarse desde un doble punto de vista: por una parte la coordinación y la distribución de las actividades condiciona la transmisión eficaz de las informaciones necesarias para el desarrollo del trabajo; bajo este aspecto es necesario considerar los sistemas de transmisión de información entre estamentos profesionales, en el cambio de turno y en la coordinación con otros servicios.

El horario de trabajo

El trabajo hospitalario implica un servicio ininterrumpido, durante las 24 horas del día y todos los días del año, con la obvia existencia de trabajo a turnos y nocturno. Las repercusiones que este tipo de organización del tiempo de trabajo puede tener sobre la salud de las personas merecen especial atención.

Alteraciones del sueño

Durante el sueño se dan cinco fases, que se distinguen por su actividad cerebral: sueño ligero (fases 1 y 2), sueño profundo de ondas lentas (fases 3 y 4) y sueño paradójico de ondas rápidas (fase 5). Se estima que la duración relativa de las

diversas fases reviste menor importancia que la duración global del sueño que permita una sucesión equilibrada de las distintas fases.

En los trabajadores nocturnos la última fase del sueño se ve alterada, o simplemente no se llega a conseguir, con lo que el sueño no consigue su objetivo de recuperación de la fatiga. Por otra parte hay que considerar que las condiciones ambientales que se dan durante el día, luz, ruido.... dificultan más la posibilidad de un sueño reparador.

Estas alteraciones del sueño tienen repercusiones directas sobre la salud, dando lugar a situaciones de estrés y fatiga crónica, que se traducen **45** normalmente en alteraciones del sistema nervioso y digestivo.

El estrés el personal sanitario En los estudios de campo publicados recientemente, hay una nueva enfermedad que afecta de manera muy especial al personal sanitario en general, y en particular al profesional de enfermería. Es el denominado **Síndrome del Burnout**. Dada la importancia y la magnitud de la afectación del personal sanitario en los estudios realizados, se ha considerado tratar esta patología derivada del estrés en un apartado distinto, teniendo en cuenta que los estresores a los que nos enfrentamos en la jornada laboral, nos provocan una respuesta de estrés que pueden desarrollar la enfermedad, habiéndose generado una nueva enfermedad del personal sanitario.

El estrés es uno de los riesgos laborales más importantes en los profesionales sanitarios (médicos, enfermeros, auxiliares, etc.), ya que este colectivo se halla en continuo contacto con personas que tienen problemas o motivos de sufrimiento. El estrés laboral y el burnout son efectos producidos por las exigencias psicológicas del entorno, mientras que el acoso psicológico, acoso moral o mobbing, el acoso sexual y la violencia física son causas de unas formas características de estrés laboral.

Relaciones interpersonales Por aislamiento social o físico, conflictos con los compañeros o Jefes, falta de apoyo en el trabajo, Riesgos psicosociales laborales: en el punto de mira características del empleo:

Precariedad del trabajo Inseguridad en el empleo, no poder cubrir las necesidades económicas con el sueldo, estar siempre presente en el ambiente la amenaza encubierta de despido, las reestructuraciones de las empresas sin tiempo para asumir los cambios, etc.

Las condiciones físicas del trabajo Trabajar con situaciones térmicas extremas (mucho frío, mucho calor), ruido ambiental continuo, vibraciones, etc.

Organización del tiempo de trabajo Duración de la jornada (horas extras, etc.), el trabajo a turnos, el trabajo nocturno, días festivos, etc. por la repercusión en el sistema nervioso central, en las relaciones sociales, familiares, conciliación de la vida familiar y laboral. **Consecuencias del estrés laboral** El estrés laboral produce una serie de consecuencias y efectos negativos:

A nivel del sistema de respuesta fisiológica: Taquicardia, aumento de la tensión arterial, sudoración, alteraciones del ritmo respiratorio, aumento de la tensión muscular, aumento de la glucemia en sangre, aumento del metabolismo basal, aumento del colesterol, inhibición del sistema inmunológico, sensación de nudo en la garganta, dilatación de pupilas, etc.

A nivel del sistema cognitivo: sensación de preocupación, indecisión, bajo nivel de concentración, desorientación, mal humor, hipersensibilidad a la crítica, sentimientos de falta de control, etc.

A nivel del sistema motor: hablar rápido, temblores, tartamudeo, voz entrecortada, imprecisión, explosiones emocionales, consumo de drogas legales como tabaco y alcohol, exceso de apetito, falta de apetito, conductas impulsivas, risas nerviosas, bostezos, etc. **El estrés** también genera una serie de trastornos asociados, que aunque no sean causas desencadenantes a veces se constituye en factor colaborador:

Trastornos respiratorios: Asma, hiperventilación, taquipnea, etc.

Trastornos cardiovasculares: Enfermedad coronaria, hipertensión arterial, alteraciones del ritmo cardíaco, etc.

Trastornos inmunológicos: Desarrollo de enfermedades infecciosas.

Trastornos endocrinos: Hipertiroidismo, hipotiroidismo, síndrome de Cushing, etc.

Trastornos dermatológicos: Prurito, sudoración excesiva, dermatitis atópica, caída del cabello, urticaria crónica, rubor facial, etc.

Diabetes: Suele agravar la enfermedad. **Dolores crónicos y cefaleas continuas.**

Trastornos sexuales: Impotencia, eyaculación precoz, vaginismo, alteraciones del lívido, etc.

Trastornos psicopatológicos: Ansiedad, miedos, fobias, depresión, conductas adictivas, insomnio, alteraciones alimentarias, trastornos de la personalidad, etc.

Evaluación del estrés laboral Los programas de prevención y control del estrés laboral deben partir de una evaluación multidimensional del proceso de estrés, es decir, de aquellos factores personales, interpersonales y organizacionales que intervienen en la generación del estrés en el trabajo. Puede deducirse, por tanto, que el estrés no puede ser analizado de forma aislada.

4.2. Riesgos Laborales en Personal de enfermería en el área de quirófano

El personal de enfermería dentro de un quirófano es fundamental debido a las actividades que estos desempeñan, siguiendo una clasificación en base a la enfermería quirúrgica. (18) Esta clasificación ayudará al orden que debe seguir el proceso quirúrgico.

4.3. Uso incorrecto de la indumentaria que usa el personal de enfermería

Según el artículo de María Loreto sobre Normativas del uso de vestimenta en pabellones quirúrgicos, está diseñada con el fin de proteger al personal así como al paciente de situaciones críticas que se presentaran en los procedimientos invasivos.

Sin embargo en las prácticas de enfermería de parte de estudiantes o personal con poca experiencia terminan por usar de manera incorrecta la indumentaria, la cual está diseñada para evitar contaminaciones, infecciones y otros riesgos. Por esta razón los centros de salud establecen protocolos y en ello se menciona la forma correcta de llevar la indumentaria, dependiendo de la situación y el cargo que desempeñe el personal de enfermería; a continuación se presenta de manera general los elementos que forman parte de la indumentaria adecuada:

4.10. Causas de los riesgos laborales en el quirófano

No tener un correcto cuidado del uso de objetos cortantes y punzantes, así como de los desechos, por ejemplo llenar de manera excesiva el contenedor de desechos y provocar que se reboce.

Falta de capacitación en el uso de los equipos de protección que existen en la sala, así como el desconocimiento de las situaciones que se consideran riesgosas.

Centrales de reserva de gases mal reguladas. Fallos en la ventilación.

Sala quirúrgica adecuada incorrectamente y sin métodos de vaporización controlada de gases.

Exposición a la electricidad de voltajes alto y bajo, a radiación ionizante y no ionizante, incendios, ruidos, vibraciones e iluminación muy alta.

Temperatura, el calor o temperaturas muy bajas, fríos insoportables. También iluminación muy baja.

4.11. Medidas Preventivas y de seguridad

La división del personal de enfermería en procesos quirúrgicos también se encarga de las medidas de control y seguridad, los cuales mediante capacitaciones deben estar listos para cualquier situación que se presentara. Cada una de estas medidas tiene el objetivo de disminuir los riesgos de contravenciones en pacientes y personal encargado del proceso de intervención, inclusive de terceros. Por tal motivo es de vital importancia tener en cuenta que el equipo de enfermería es indispensable en el

quirófano, dando lugar a una mayor concentración de los cirujanos a cargo en su labor de intervención al paciente. (18)

MARCO SITUACIONAL

HOSPITAL OBRERO N°1

4.4. Historia

La Caja Nacional de Salud, es una institución descentralizada de derecho público sin fines de lucro, con personalidad jurídica, autonomía de gestión y patrimonio independiente, encargada de la gestión, aplicación y ejecución del régimen de Seguridad Social a corto plazo (Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales).

Se rige por los principios de Universalidad, Solidaridad, Unidad de Gestión, Economía, Oportunidad y Eficacia en el otorgamiento de las prestaciones de salud, optimizando el uso de recursos y buscando ampliar el nivel de cobertura.

4.4.1. Misión

Brindar protección integral de salud en los regímenes de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales a la población asegurada, bajo los principios de universalidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, optimizando los recursos y ampliando la cobertura.

4.4.2. Visión.

Ser líder nacional en la provisión de servicios integrales de salud, con oportunidad, calidad y calidez.

4.4.3. Ubicación.

El Hospital Obrero No. 1 de la ciudad de La Paz, principal Centro hospitalario de concentración Nacional fue inaugurado oficialmente el 31 de octubre de 1955, en la zona de Miraflores fue entregado el 9 de abril de 1955 por el ex presidente de la República Dr. Víctor Paz Estensoro con un capacidad de 150 camas, con la creación del seguro Social General y el Seguro de Riesgo Profesional, dando una cobertura a

los trabajadores. El Hospital Obrero N° 1 se encuentra en la avenida Brasil #1745 entre las calles Lucas Jaimes y José Gutiérrez.

Este es un Hospital de Tercer Nivel y pertenece a la Caja Nacional de Salud (CNS). Presta sus servicios en varias especialidades a los asegurados en su mayoría del sector público. (8) cuenta con profesionales en medicina y cirugía con un prestigio trascendental ya que es uno de los mejores Hospitales de todo el país, teniendo en Medicina Interna las Subespecialidades de Gastroenterología, Endocrinología, Nefrología, Reumatología, Hematología, Inmunología, Dermatología, Neumología, Servicio de Cardiología, Servicios de Cirugía General, Proctología, Cirugía Maxilo facial, Servicio de Urología, Servicio de Neurología y Neurocirugía, Servicio de Oncología, Hemodiálisis, Servicio de Traumatología y Ortopedia, Servicio de Quirófano y Anestesiología Servicio de Quemados, Terapia Intensiva, Unidad Coronaria actualmente el Servicio de Cirugía Vascular y Cardiotorácica, además cuenta con uno de los Quirófanos más modernos con la adquisición de equipos de punta para estas cirugías con más de 500 especialistas, rotando residentes del sistema público de toda Bolivia.

El Servicio de Imagenología es el más completo en Bolivia donde esta Rayos x, Tomografía, Ecografía, Axial Computarizadas con una digitalización sistematizada. El Hospital Obrero No.1 ha incrementado su capacidad para 460 camas y cuenta con más de 769 trabajadores entre personal médico y administrativos de planta Licenciadas, Técnicos y Auxiliares de enfermería.

4.4.4. VISIÓN DEL HOSPITAL OBRERO No.1.

Es servir a la sociedad asegurada a Corto Plazo, busca satisfacer las necesidades de los asegurados, trabajadores y/o beneficiarios, contribuyendo en la protección de su salud, como también a los de la tercera edad, con todos los servicios que presta el Hospital Obrero No.1 en la prevención, curación y rehabilitación de los pacientes con calidad, competitividad y eficiencia de sus especialistas médicos. “La Salud, es el compromiso con los aseguradores”

4.4.5. MISIÓN DEL HOSPITAL OBRERO No.1.

“El Hospital Obrero No.1 busca fortalecerse su liderazgo nacional en la provisión de seguros a corto plazo, con criterios de efectividad, equidad, transparencia y calidad”.

4.4.6. OBJETIVOS DEL HOSPITAL OBRERO No.1.

- Proporcionar un modelo de atención a los asegurados fortaleciendo un Plan de Emergencia, realizando con eficiencia reorganizando los servicios médicos como administrativo con integridad en un proceso de reorganización de Sistematización técnico.
- Mejorar la atención de los pacientes realizando la adquisición de equipos de última tecnología, bienes como insumos encarando los obstáculos de la burocracia administrativa para lograr todos los objetivos y metas trazadas.
- Proporcionar a los asegurados prestaciones de servicios con otras Instituciones de salud, para la continuidad de su tratamiento y mejorar su salud.
- Difundir a nivel nacional una información de todas las especialidades que proporciona el Hospital Obrero No.1.
- Realizar el proceso de edición como el material publicitario.
- Realizar conferencias para los asegurados de las enfermedades más comunes coordinando con el Servicio de Enfermería y Trabajo Social para mejorar la calidad de vida.
- Mejorar la calidad de la salud con las Especialidades de Neurología y Oncología que se encuentran en el Hospital Materno Infantil implementando Sistemas técnicos.

4.4.7. ATRIBUCIONES DEL HOSPITAL OBRERO No.1.

Son las siguientes

- Elaborar programas anuales de compras de equipos médicos en base al Plan Operativo Anual (POA) y al Plan Anual de Compras (PAC).
- Elaborar un plan de inversión en construcciones ampliaciones y remodelaciones en base al POA según la política Institucional, con asesoramiento de profesionales en el área.

- Elaborar un plan anual de todos los insumos que requiere el hospital según el POA y las emergencias que se den.
- Revisar el presupuesto anual, para conseguir todos los propósitos y metas del hospital.
- Elaborar proyectos de servicios accesibles y oportunos para el paciente mejorando la atención.
- Investigación y Educación Medica permanente.
- Administrar, supervisar y controlar el funcionamiento adecuado del hospital.

4.12. Normas en Bolivia: Decreto Supremo N° 2935, 5 de octubre de 2016

[Decreto Supremo N° 2936](#) EVO MORALES AYMA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA REGLAMENTO DE LA [Ley N° 545](#) DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

CONSIDERANDO:

- Que el numeral 1 del Parágrafo I del Artículo 46 de la [Constitución Política del Estado](#), dispone que toda persona tiene derecho al trabajo digno, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación y con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que el asegure para sí y su familia una existencia digna. Asimismo, el Parágrafo II del citado Artículo establece que el Estado protegerá el ejercicio del trabajo en todas sus formas.
- Que el Artículo Único de la [Ley N° 545](#), de 14 de julio de 2014, ratifica el Convenio N° 167 “Convenio Sobre Seguridad y Salud en la Construcción”, de la Organización Internacional del Trabajo - OIT, adoptado en la 75ª reunión de la Conferencia General.
- Que es deber y obligación del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los Órganos y entidades estatales competentes, precautelar las condiciones de trabajo de la población y del sector de la construcción en especial.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Título Disposiciones generales

Artículo 1°.- (Objeto) El presente Decreto Supremo tiene por objeto reglamentar la [Ley N° 545](#), de 14 de julio de 2014, que ratifica el Convenio N° 167 “Convenio Sobre Seguridad y Salud en la Construcción”, de la Organización Internacional del Trabajo - OIT.

Artículo 2°.- (Alcance) Las disposiciones del presente Reglamento se aplican a la ejecución de Obras Civiles, como ser las edificaciones y las obras públicas, privadas en general y el montaje y desmontaje de edificios y estructuras a base de elementos prefabricados, construcción de carreteras, obras viales, construcción de obras de arte entre otros, donde exista actividad de construcción y/o mantenimiento; se incluye dentro del alcance del presente Reglamento a la construcción y el montaje de torres de perforación y de instalaciones petroleras.

Artículo 3°.- (Ámbito de aplicación)

- I. Las disposiciones expresadas en el presente Reglamento, deben ser aplicadas por todas las empresas constructoras, o aquellas que tengan relación con el rubro de la construcción; así también, deberán ser aplicadas por personas naturales o jurídicas que actúen como subcontratistas que participen en la actividad de la construcción, quienes asumen responsabilidad solidaria con el contratista principal a los fines de garantizar condiciones de salud y seguridad en el lugar de trabajo y de cumplir las medidas prescritas en materia de seguridad ocupacional.
- II. Las disposiciones expresadas en el presente Reglamento, se aplican también a favor de las trabajadoras y trabajadores del sector de la construcción que prestan servicios por cuenta propia.

Artículo 4°.- (Definiciones generales)

Para efectos de aplicación del presente Reglamento, se aplican los siguientes términos y definiciones en general en esta rama de la actividad:

- Seguridad y salud en el trabajo: Es el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen por objeto eliminar o disminuir el riesgo de que se produzcan los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales;
- Condiciones de medio ambiente de trabajo: Son aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores;
- Trabajadora o trabajador calificado o certificado: Es aquella trabajadora o trabajador que en base a su experiencia y capacitación certificada, adquirió conocimientos y experiencia en el campo de su actividad específica, que como resultado de su adiestramiento, logra prevenir riesgos en la ejecución de la obra encomendada;
- Lugar, obra o centro de trabajo: Son todos los sitios en los cuales las trabajadoras y los trabajadores acuden en razón de su trabajo y que se hallan bajo el control directo o indirecto de la o el contratista;
- Higiene ocupacional: Es la ciencia de la anticipación, la identificación, la evaluación y el control de los riesgos que se originan en el lugar de trabajo o en relación con él y que pueden poner en peligro la salud y el bienestar de los trabajadores, teniendo también en cuenta su posible repercusión en las comunidades vecinas y en el medio ambiente en general;
- Medicina del trabajo: es una especialidad médica que se dedica al estudio de las enfermedades y los accidentes que se producen por consecuencia de la actividad laboral, así como las medidas de prevención que deben ser adoptadas para evitarlas o aminorar sus consecuencias;
- Ergonomía: Es la técnica que se ocupa de adaptar el trabajo del ser humano, teniendo en cuenta sus características anatómicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas con el fin de conseguir una óptima productividad con un mínimo esfuerzo y sin perjudicar la salud, el bienestar y el estado anímico;

- **Prevención de riesgos laborales:** Es el conjunto de acciones de las ciencias biomédicas, sociales y técnicas tendientes a eliminar o controlar los riesgos que afectan la salud de los trabajadores, la economía empresarial y el equilibrio medio ambiental;
- **Protección Colectiva:** Se entiende por protección colectiva aquella técnica de seguridad cuyo objetivo es la protección simultánea de varios trabajadores expuestos a un determinado riesgo;
- **Protección Individual:** Se entiende por protección individual a aquel equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que el proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin;
- **Riesgo del trabajo:** Es la posibilidad de que ocurra un daño a la salud de las personas con la presencia de accidentes, enfermedades y estados de insatisfacción ocasionados por factores o agentes de riesgos presentes en el proceso, como ser:
 - a. **Físicos:** Originados por iluminación, ruido, vibraciones, temperatura, humedad, radiaciones, electricidad, agua y fuego;
 - b. **Mecánicos:** Producidos por la maquinaria, herramientas, aparatos de izar, instalaciones, superficies de trabajo, orden y aseo;
 - c. **Químicos:** Originados por la presencia de polvos minerales, vegetales, polvos y humos metálicos, aerosoles, nieblas, gases, vapores y líquidos utilizados en los procesos laborales;
 - d. **Biológicos:** Ocasionados por el contacto con virus, bacterias, hongos, parásitos, venenos y sustancias producidas por plantas y animales. Se suman también microorganismos transmitidos por vectores como insectos y roedores;
 - e. **Ergonómicos:** Originados en posiciones incorrectas, sobreesfuerzo físico, levantamiento de pesos inseguro, uso de herramientas inadecuadas, maquinaria e instalaciones que no se adaptan a la trabajadora o trabajador que las usa, los que ocasionan dolencias y afectan la salud;

- f. Psicosociales. Los que tienen relación con la forma de organización y control del proceso de trabajo. Pueden acompañar a la automatización, monotonía, repetitividad, parcelación del trabajo, inestabilidad laboral, extensión de la jornada, turnos rotativos y trabajo nocturno, nivel de remuneraciones, tipo de remuneraciones y relaciones interpersonales.
- Examen Pre-ocupacional: Es una evaluación médica, de carácter obligatorio, que debe ser asumida por el contratista y realizada antes de que la trabajadora o el trabajador se incorpore a la empresa. Sirve para verificar que la condición psicofísica de la o el postulante sea adecuada a los requerimientos del puesto;
 - Examen Periódico: Es una evaluación preventiva anual de seguimiento y vigilancia a la salud de todas las trabajadoras y los trabajadores que permiten identificar de forma precoz posibles alteraciones en su salud ocasionadas por la labor o exposición al medio ambiente de trabajo, además permiten definir la eficiencia de las medidas preventivas que se toman y el impacto de estas medidas;
 - Examen Post-Ocupacional: Se realiza a la trabajadora o al trabajador cuando finaliza la relación laboral. Permiten detectar el efecto de los riesgos a los cuales estuvo expuesto a lo largo de su vida laboral, permite conocer las condiciones de salud en las que la trabajadora o el trabajador se retiran de las tareas o funciones asignadas;
 - Accidente de trabajo: Es un suceso imprevisto que altera una actividad de trabajo ocasionando lesión (es) a la trabajadora o el trabajador y/o alteraciones en la maquinaria, equipo, materiales y productividad;
 - Incidente: Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales, o en el que estos sólo requieren cuidados de primeros auxilios, que luego de una jornada laboral de reposo permitan continuar con la actividad laboral;
 - Enfermedad profesional: Deterioro progresivo del estado de salud del trabajador o trabajadora a consecuencia de la actividad propia del trabajo,

cuya situación actual determina la disminución o pérdida de capacidad de trabajo generando una incapacidad temporal o permanente para el ejercicio de la actividad laboral;

- Investigación de Accidentes de Trabajo: Es la secuencia metódica que se observa en el estudio de un accidente desde un período anterior a su acaecimiento hasta el momento en que se hayan determinado exactamente las causas y circunstancias que contribuyeron a la realización de dicho evento con el fin de evitar su repetición;
- Registro y estadística de accidentes e incidentes de trabajo: Obligación empresarial de plasmar en los libros de accidentes debidamente autorizados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, que acompañen documentos fehacientes de los eventos sucedidos en un período de tiempo de la jornada laboral, con la finalidad de retroalimentar los programas preventivos. (19)

GLOSARIO

RIESGO

El **riesgo** es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un **riesgo**, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre. Sin embargo los **riesgos** pueden reducirse o manejarse.

RIESGO LABORAL

Es la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. Combinación de la frecuencia o probabilidad y las consecuencias que puedan derivarse de la materialización de un peligro.

AGENTE BIOLÓGICO

Todo aquel ser vivo, ya sea de origen animal o vegetal, y todas aquellas sustancias derivadas de los mismos, presentes en los ambientes de trabajo que, durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, puede incorporarse al medio laboral, pudiendo ser susceptible de provocar efectos negativos sobre la salud de los trabajadores. Microorganismos, con inclusión de los genéticamente modificados, cultivos celulares y endoparásitos humanos, susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad.

AGENTE FÍSICO

Son las diferentes formas de energía (ruido, calor, vibraciones, iluminación, radiaciones, etc.) que inciden sobre el trabajador, y que en función de su naturaleza, su intensidad y su forma de interaccionar con el organismo pueden causar alteraciones en su salud cuando la dosis recibida es superior a la tolerable.

AGENTE QUÍMICO

Todo elemento o compuesto químico, por sí solo o mezclado, tal como se presenta en estado natural o es producido, utilizado o vertido, incluido el vertido como residuo, en una actividad laboral, se haya elaborado o no de modo intencional y se haya comercializado o no.

SEGURIDAD LABORAL

Es el conjunto de técnicas de prevención, que aplicadas a los procesos productivos y a las máquinas e instalaciones que en los mismos intervienen, tienden a evitar y,

en su caso, eliminar o minimizar los riesgos que pueden conducir a la materialización de accidentes de trabajo.

VARIABLE

Las **variables** en un **estudio** de **investigación** constituyen todo aquello que se mide, la información que se colecta o los datos que se recaban con la finalidad de responder las preguntas de **investigación**, las cuales se especifican en los objetivos.

V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Hospital Obrero N°1 de la ciudad de La Paz cuenta con un área de quirúrgica muy importante el cual cuenta con 17 quirófanos de los cuales en mayor frecuencia se realiza cirugías de abdomen entre otras como cirugías complejas de prótesis de cadera, prótesis de rodilla, trasplante renales, cirugías cardíacas y al ser un número elevado de cirugías programadas entre las cuales también se realizan cirugías de emergencia

El hospital cuenta con cuatro turnos (mañana, tarde, Noche A y noche B), por la gran cantidad de cirugías programadas el personal de enfermería se encuentra generalmente con exceso de trabajo y expuesto a riesgos laborales

Razones por la que pueden ser causantes de desequilibrio en sus actividades y desempeño que interfieren en sus actividades diarias hospitalaria y los cuidados de los pacientes, y también influir en la vida social y familiar de las enfermeras llevándolas al límite de su trabajo.

Por lo tanto, siendo una problemática para enfermería, viendo que su desempeño es de mucha exigencia, así como la constante interrelación con las personas y el entorno que se encuentran expuestos.

El personal de enfermería es parte de la población afectada por este mal debido al trabajo excesivo que realiza.

El presente tema de investigación se llevara a cabo en el HAIG Hospital Obrero N°1 en el cual fue evidente notar que el personal de Enfermería del servicio de quirófanos se encuentra expuesto a distintos riesgos laborales de manera continua, carga de trabajo excesivo. Son quienes y por situación del trabajo se mantienen en un ambiente de mucha exigencia por tal motivo se identificó que el personal de enfermería se encuentra expuesto a múltiples riesgos físicos, químicos, ergonómicos.

VI. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son riesgos laborales en el personal de enfermería del servicio de quirófano del Hospital Obrero N°1 gestión 2020?

VII. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General

- Determinar los riesgos laborales en el personal de enfermería del servicio de quirófano en el Hospital Obrero N°1 gestión 2020.

7.2. Objetivos Específicos

- Identificar las características sociodemográficas del personal de enfermería del área de quirófano.
- Conocer a qué tipo de riesgo laboral se expone el personal de enfermería del servicio de quirófano.
- Establecer estrategias de prevención de riesgos laborales para el personal de enfermería que trabajan en el servicio de quirófano.

VIII. DISEÑO METODOLÓGICO

8.1. Tipo de estudio

Es de tipo descriptivo con un diseño cualitativo, de corte transversal y observacional. Se realizó con el personal de enfermería del servicio de quirófano del Hospital Obrero N°1

- ✓ Cualitativo porque la información recogida durante la investigación de campo se analizaran en datos cualitativos sobre las variables.
- ✓ Descriptivo de las dimensiones en el cual se describe el objeto de estudio
- ✓ Observacional son de carácter estadístico, demográfico en el cual no hay intervención del investigador
- ✓ Transversal porque se realiza en un determinado tiempo

8.2. Área de estudio

La presente investigación se realizó en el servicio de quirófano del Hospital Obrero N°1, el cual se encuentra ubicado en la Calle República Dominicana entre Díaz Romero y Avenida Villalobos en Miraflores. Es un centro de Salud de tercer Nivel de la Caja Nacional de Salud que es una institución descentralizada de derecho público

8.3. Población de estudio.

Universo. El universo que ase tomo en cuenta para este estudio es de 30 enfermeras del servicio de quirófano del HAIG Hospital Obrero N#1

Muestra. La muestra fue obtenida mediante el muestreo probabilístico de tipo aleatorio haciendo un total de 30 enfermeras del servicio de quirófano.

8.4. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de Inclusión

Los criterios de inclusión que se tomaron en cuenta fueron los siguientes:

- Personal de enfermería que trabaja en el servicio de quirófano que tengan mínimo un año de servicio
- Personal de enfermería que deseen participar de la investigación voluntariamente.

Criterios de exclusión

Los criterios de exclusión que se tomaron en cuenta fueron los siguientes:

- Personal de enfermería que trabaja en el servicio de quirófano menos de un año de servicio
- Personal de enfermería que no deseen participar de la investigación voluntariamente.

VARIABLES:

Variable Independiente: riesgos laborales

Variable dependiente personal de enfermería.

8.5. Operacionalización de variables

VARIABLE		DEFINICION OPERATIVA	TIPO DE VARIABLE	ESCALA	INDICADOR
Socio demográficas	Sexo	Se refiere al genero	Cuantitativa Ordinal	Femenino Masculino	Frecuencia absoluta
	Edad	Años cumplidos en el momento de encuesta	Cuantitativa continua	25 - 35 años 36 - 45 años 46 - o más años	Frecuencia absoluta
	Experiencia laboral	Años de servicio en la institución	Cuantitativa	1- 5 años 6 – 10 años 11 o más años	Frecuencia absoluta
	Cargo laboral	Cargo laboral	Cuantitativa ordinal	Lic. en Enf. Aux en Enf.	Frecuencia absoluta
Factores de riesgo	Riesgos físicos	Son los que se relacionan con la contaminación sónica (ruido), presiones de temperatura, condiciones de iluminación y ventilación deficiente, vibraciones, exposición a radiaciones infrarrojas y ultravioletas.	Cuantitativa Ordinal	Ruido Vibraciones Iluminación Temperaturas	Frecuencia absoluta
	Riesgos químicos	Los riesgos químicos juegan un papel importante en los servicios de hospitalización, ya que el personal puede absorber sustancias químicas durante su manejo o por mantenerse cerca de ellos.	Cuantitativa Ordinal	Antisépticos Desinfectantes Gases	Frecuencia absoluta

Riesgos biológicos	El Riesgo biológico Pueden ser infecciones agudas y crónicas, reacciones alérgicas y tóxicas causadas por agentes biológicos y sus derivados, o productos de DNA recombinante y manipulaciones genéticas.”	Cuantitativa Ordinal	Exposición a fluidos corporales Pinchazos Exposición a cuerpos extraños	Frecuencia absoluta
Riesgos ergonómicos	La Ergonomía, también denominada ciencia del bienestar y del confort, no solo persigue la mejora de las mismas, a fin de eliminar o rebajar sus efectos negativos sobre los tres campos de la salud, físico, psíquico y social, sino que tiende a un concepto más amplio de la salud y de las condiciones de trabajo, para lo que, además, pretende la mejora de cualquier aspecto que incida en el equilibrio de la persona, considerada conjuntamente con su entorno.	Cuantitativa Ordinal	Mecánica corporal Jornada laboral de pie	Frecuencia absoluta
Riesgos psicosociales	Los factores de riesgos psicosociales deben ser atendidos como toda condición que experimenta el hombre en cuanto se relaciona con su medio circundante y con la sociedad que lo rodea. Selye, utiliza el término inglés stress	Cuantitativa Ordinal	Estrés laboral Falta de comunicación	Frecuencia absoluta

8.6. Técnicas y procedimientos

Para la elaboración del presente trabajo se elaboró un Cronograma de Actividades que contempla los meses de Enero - octubre (ver ANEXO). Se realizó la revisión bibliográfica pertinente para delimitar el trabajo y área de estudio. Posteriormente fueron solicitados los permisos institucionales correspondientes al Jefe de Enseñanza e Investigación, y Jefa del departamento de enfermería del Hospital Obrero N°1 La Paz

Las fuentes de información serán primarias, encuestas de tipo presencial con aplicación del cuestionario como instrumento para establecer los **RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE QUIROFANO DEL HOSPITAL OBRERO N°1 GESTION 2020**

La encuesta está constituida por 26 preguntas formuladas con un lenguaje sencillo y claro y preciso con el fin de obtener la información necesaria

8.7. Proceso de la investigación

Para la ejecución del presente estudio se llevaron a cabo los siguientes pasos.

1. Solicitud de autorización por escrito al Jefe de Enseñanza e investigación, Jefatura de enfermería, jefa de servicio para poder ejecutar el trabajo de investigación.
2. Elaboración del instrumento de chequeo
3. El instrumento, estuvo sujeto a validación de criterio, por la tutora y personal de Enfermería de los diferentes Hospitales con Especialidad Médico Quirúrgico tomando en cuenta las sugerencias realizadas
4. Prueba Piloto La prueba piloto evaluando un total de 10 registros en la misma institución con la finalidad de revisar el instrumento, realizar las adecuaciones correspondientes, determinar el tiempo necesario en la evaluación de cada una de las hojas, efectividad del instrumento, así como la factibilidad de obtener una información confiable de la calidad de registro enfermero

5. Trabajo de campo:

6. Elaboración de la base de datos en el programa de computación “Excel”. Para el análisis descriptivo de los datos el “Programa Estadístico para Ciencias Sociales” (SPSS) •

7. Consolidación de los datos

8. Análisis de resultados.

9. Finaliza con propuesta de elaboración de una Guía de información para Enfermería del servicio quirófono

IX. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Al realizar el estudio queremos dar a conocer cuáles son los riesgos laborales a los que está expuesto el personal de enfermería para evitar estrés laboral que pongan en peligro la salud del personal y que puedan traer como consecuencias problemas en su vida tanto profesional como personal.

No maleficencia

El objetivo de este trabajo es orientar al personal de enfermería que labora en el servicio de quirúrgico y así poder enmendar y enseñar como corregirlas y que sirva a futuros estudios a crear algún tipo de intervención para modificar dicha conducta.

Autonomía.

Se respeta el derecho de elección del personal a participar del estudio, en ningún caso se obligara si el personal de enfermería no desea formar parte de la investigación

Justicia

Todos los participantes contarán con los mismos derechos y deberes.

Se cuenta con:

- ❖ Consentimiento informado (anexos)
- ❖ Permiso institucional (anexos)
- ❖ Validación de instrumentos de investigación (anexos)

X. RESULTADOS

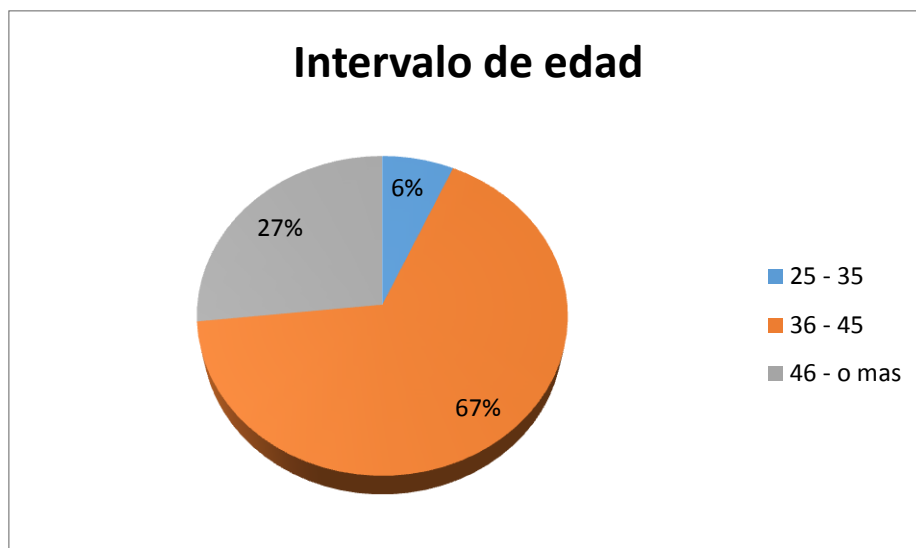
10.1. Análisis de los datos socio - demográficos

Tabla N° 1 Edad del personal de enfermería del servicio de quirófano

Edad	Frecuencia	Porcentaje
25 a 35 años	2	6%
36 a 45 años	20	67%
46 años o más	8	27%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020.

Gráfico N° 1 Edad del personal de enfermería del servicio de quirófano



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 1 y Gráfico 1, reflejan que los datos encontrados en la encuesta permitieron conocer que el 67% del personal de enfermería tenía una edad de 36 a 45 años; el 27% tenía entre 46 o más años, y finalmente, el 6% tenía de 25 a 35 años.

ANÁLISIS:

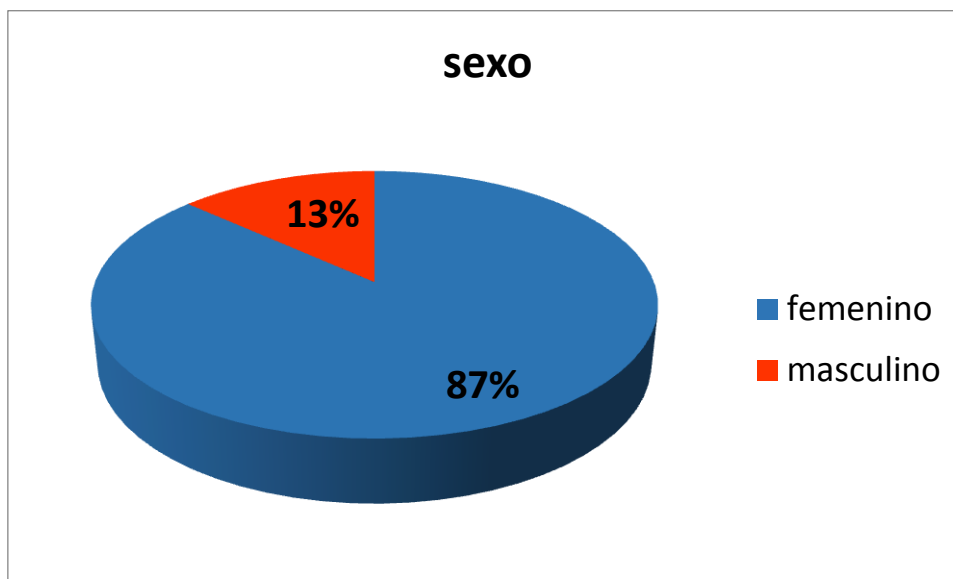
Los datos muestran que el personal de enfermería del servicio de quirófano es relativamente gente de 36 a 45 años

Tabla N° 2 Sexo del personal de enfermería del servicio de quirófono

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	26	87%
masculino	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófono gestión 2020.

Gráfico N° 2 Sexo del personal de enfermería del servicio de quirófono



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófono gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 2 y Gráfico 2, reflejan que los datos encontrados en la encuesta permitieron conocer que el 87% del personal de enfermería son del sexo femenino y el 13% son del sexo masculino

ANÁLISIS:

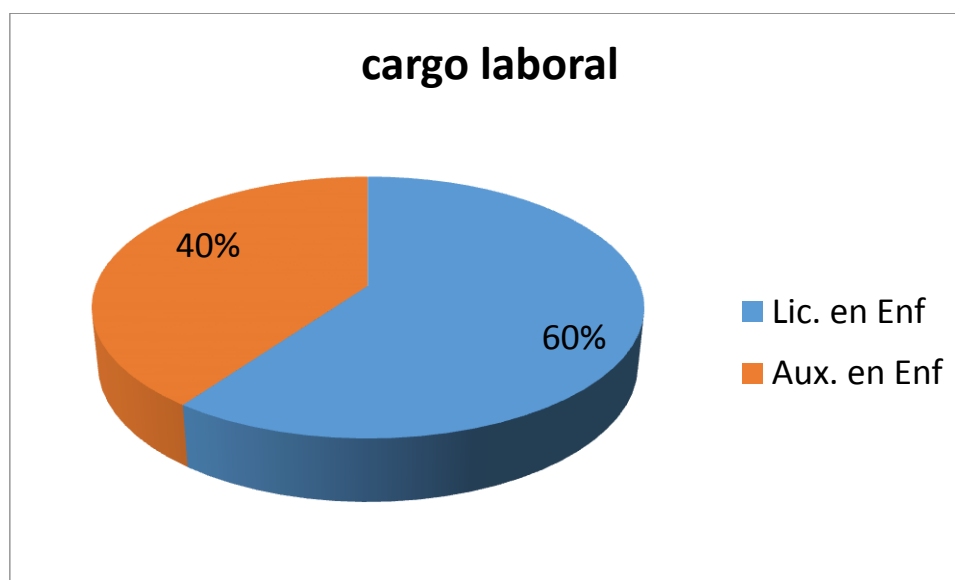
Los datos muestran que el personal de enfermería del servicio de quirófono es más del sexo femenino

Tabla N° 3 Cargo laboral del personal de enfermería del servicio de quirófano

Cargo laboral	Frecuencia	Porcentaje
Licenciada en enfermería	26	60%
Auxiliar en enfermería	4	40%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020.

Gráfico N° 3 Cargo laboral del personal de enfermería del servicio de quirófano



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 3 y Gráfico 3, reflejan que los datos encontrados en la encuesta permitieron conocer que el 60% del personal de enfermería son licenciados en enfermería y el 40% son auxiliares

ANÁLISIS:

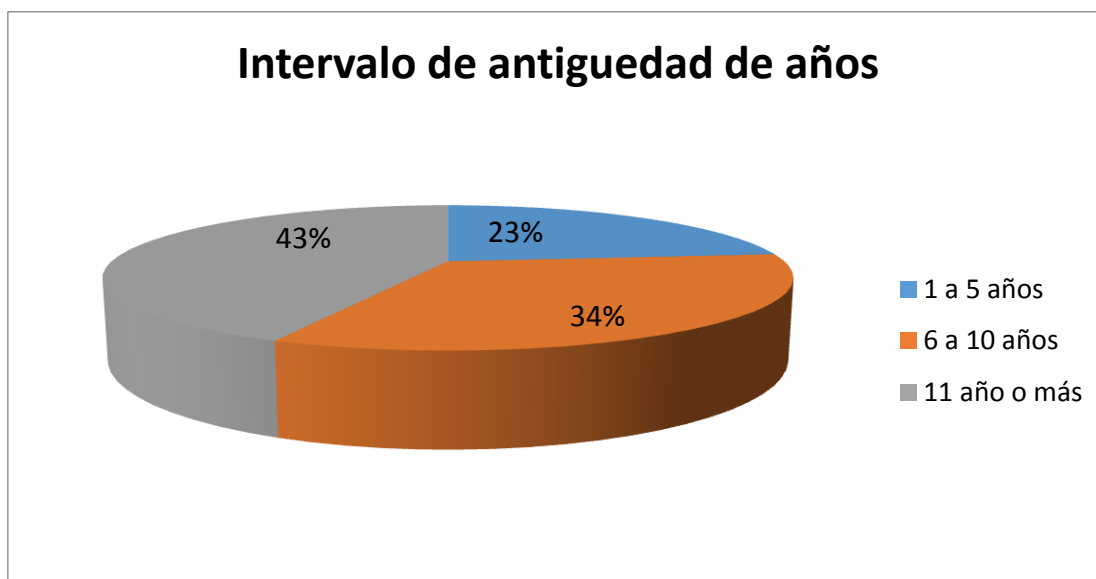
Los datos muestran que el personal de enfermería del servicio de quirófano es más licenciadas

Tabla N° 4 Antigüedad del personal de enfermería del servicio de quirófano

Antigüedad	Frecuencia	Porcentaje
1 a 5 años	7	23%
6 a 10 años	10	34%
11 año o más	13	43%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 4 Antigüedad del personal de enfermería del servicio de quirófano



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 4 y Gráfico 4, sobre el indicador antigüedad se observó que el 43% del personal de enfermería tenían entre 11 años o más trabajando en el servicio de quirófano, el 34% tenían entre 6 a 10 años de trabajo y el 23% tenían de 1 a 5 años

ANÁLISIS:

La antigüedad del personal de enfermería es en su mayoría es de muchos años de experiencia

10.2. Análisis del riesgo biológico del personal de enfermería del servicio de quirófano

Tabla N° 5 utilización de equipo de protección personal ante el riesgo de pinchazos salpicaduras cortes y otros

Equipo de protección personal	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 5 utilización de equipo de protección personal ante el riesgo de pinchazos salpicaduras cortes y otros



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 5 y Gráfico 5, se observa que el 93% del personal de enfermería si utiliza equipos de protección personal ante riesgo de pinchazos, salpicaduras, cortes y el 7% no lo utiliza

ANÁLISIS:

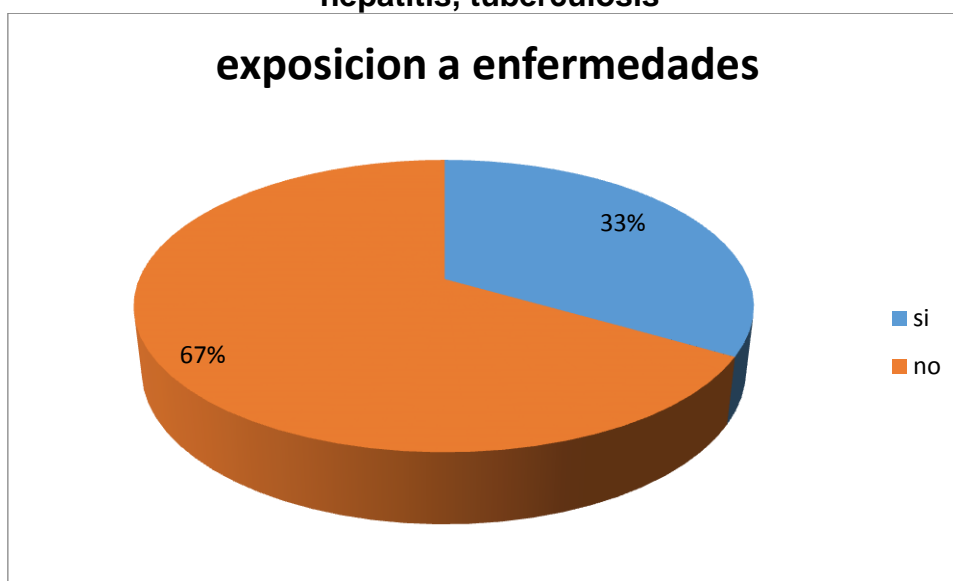
Los datos muestran que el personal de enfermería del servicio de quirófano utiliza equipos de protección personal

Tabla N° 6 Exposición a enfermedades infectocontagiosas como SIDA, hepatitis, tuberculosis

Exposición	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	33%
No	20	67%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 6 exposición a enfermedades infectocontagiosas como SIDA, hepatitis, tuberculosis



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 6 y Gráfico 6, se observa que el 67% del personal de enfermería no está expuesto a enfermedades infectocontagiosas y el 33% si lo esta

ANÁLISIS:

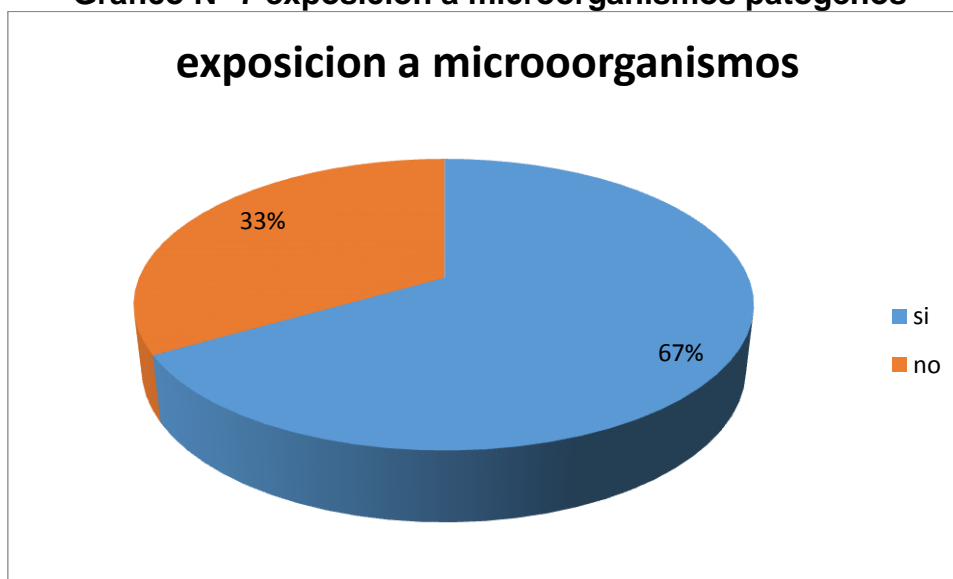
Los datos muestran que el personal de enfermería del servicio de quirófano no está expuesto a enfermedades infecto contagiosa

Tabla N° 7 exposición a microorganismos patógenos

Exposición	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	93%
No	10	7%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 7 exposición a microorganismos patógenos



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 7 y Gráfico 7, se observa que el 67% del personal de enfermería Si está expuesto a microorganismos patógenos y el 33% no está expuesto

ANÁLISIS:

Los datos muestran que el personal de enfermería si está expuesto a microorganismos patógenos

10.3. Análisis del riesgo químico del personal de enfermería del servicio de quirófano

Tabla N° 8 exposición a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro, medicamentos

Exposición a detergentes	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	100%
No	0	0%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 8 exposición a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro, medicamentos



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 8 y Gráfico 8, se observa que el 100% se encuentra expuesto a detergentes y productos de limpieza

ANÁLISIS:

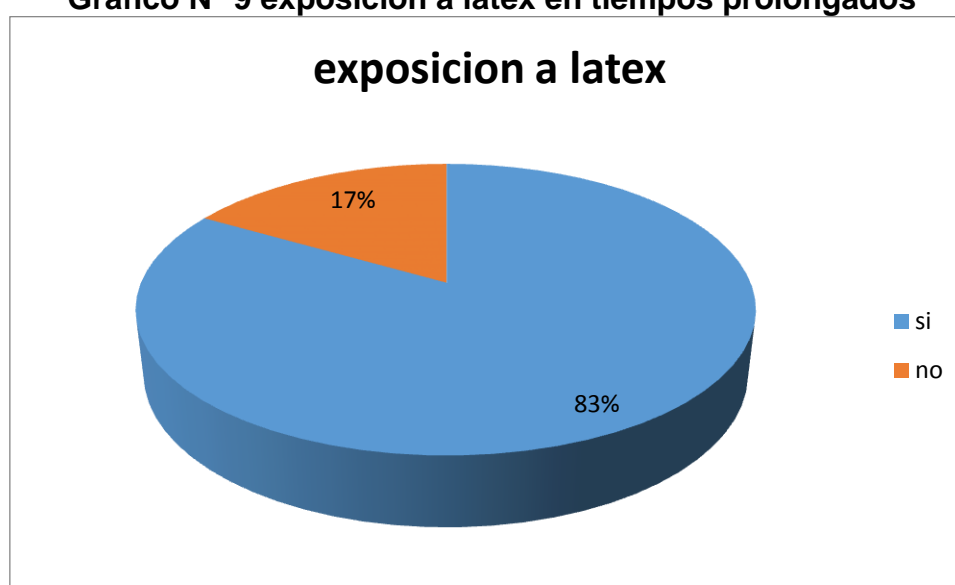
Los datos muestran que todo el personal de enfermería se encuentra expuesto a detergentes y productos de limpieza como el cloro y otros

Tabla N° 9 exposicion a latex en tiempos prolongados

Exposición a látex	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	83%
No	5	17%
Total	30	100%

Fuente: **Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020**

Gráfico N° 9 exposicion a latex en tiempos prolongados



Fuente: **Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020**

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 9 y Gráfico 9, se observa que 83% del personal de enfermería se encuentra expuesto a látex en tiempos prolongados y solo el 17% no se encuentra expuesto

ANÁLISIS:

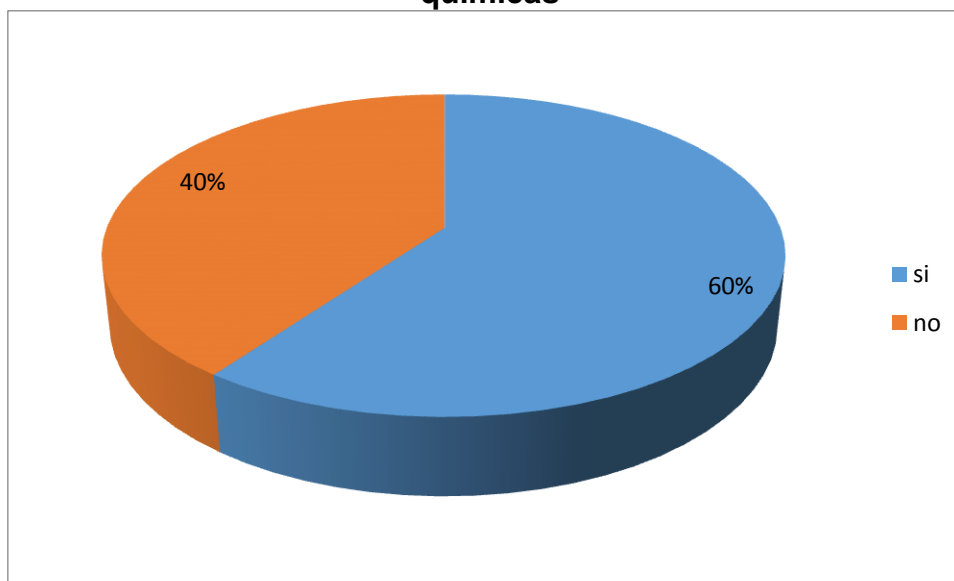
Los datos obtenidos nos muestran que el personal de enfermería se encuentra expuesto a látex en tiempos prolongados

Tabla N° 10 accidente o enfermedad causada por manipulacion de sustancias químicas

Manipulación de sustancias	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	60%
No	12	40%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 10 accidente o enfermedad causada por manipulacion de sustancias químicas



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 10 y Gráfico 10, se observa que el 60% del personal de enfermería ha padecido algún accidente o enfermedad causada por la manipulación de sustancias químicas y el 40% no ha padecido ningún accidente

ANÁLISIS:

Los datos obtenidos nos muestran que el personal de enfermería ha padecido algún accidente o enfermedad causada por sustancias químicas

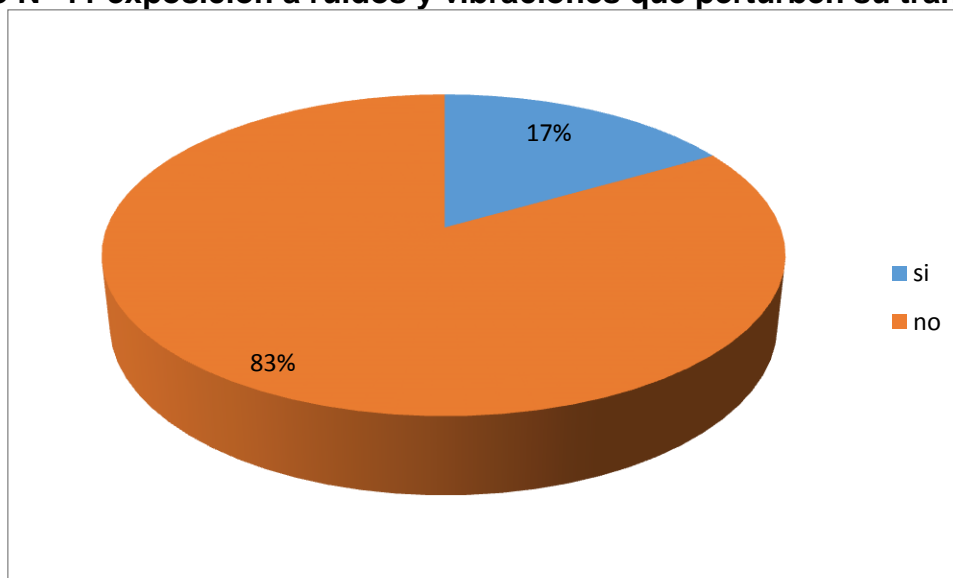
10.4. Análisis del riesgo físico del personal de enfermería del servicio de quirófano

Tabla N° 11 exposición a ruidos y vibraciones que perturben su tranquilidad

ruido	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	17%
No	25	83%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 11 exposición a ruidos y vibraciones que perturben su tranquilidad



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 11 y Gráfico 11, se observa que el 83% del personal de enfermería no está expuesto a ruidos y vibraciones que perturben su tranquilidad y el 17% si se encuentra expuesto

ANÁLISIS:

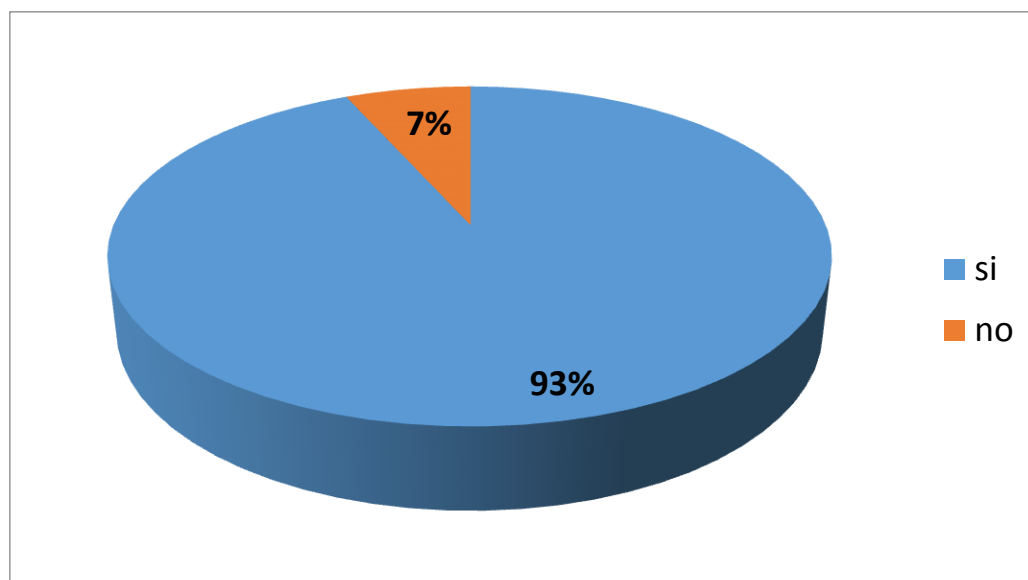
En los datos obtenidos nos muestran que el personal de enfermería no se encuentra expuestos a ruidos ni vibraciones

Tabla N° 12 las condiciones de circulación de aire e iluminación del servicio son adecuadas

Iluminación adecuada	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 12 las condiciones de circulación de aire e iluminación del servicio son adecuadas



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 12 y Gráfico 12, se observa que el 93% del personal de enfermería del servicio de quirófano si considera que la circulación de aire e iluminación son adecuadas y el 7 % no lo consideran

ANÁLISIS:

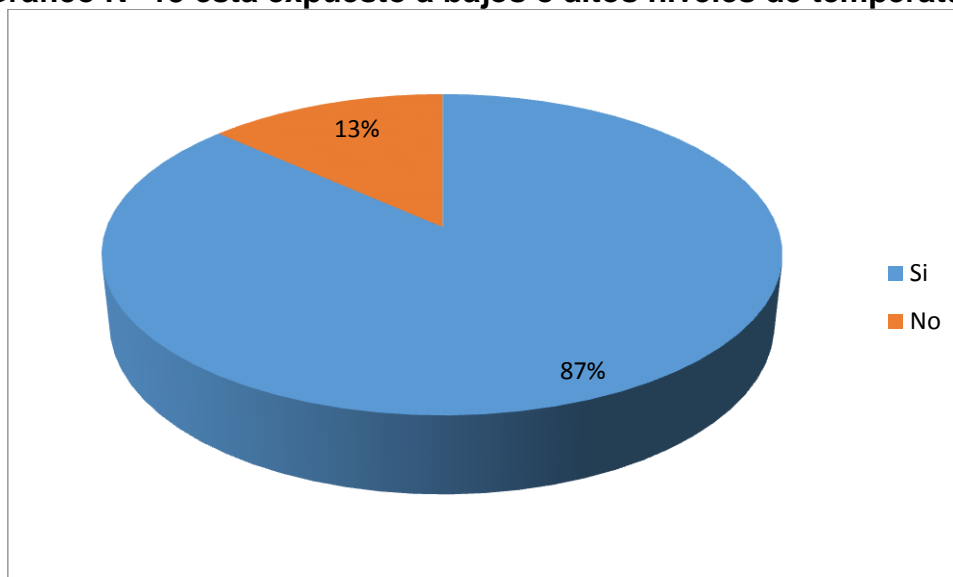
En los datos obtenidos nos muestran que el personal de enfermería considera que si cuentan con circulación de aire e iluminación adecuada

Tabla N° 13 está expuesto a bajos o altos niveles de temperatura

Bajos y altos niveles de temperatura	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	87%
No	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 13 está expuesto a bajos o altos niveles de temperatura



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 13 y Gráfico 13, se observa que 87% del personal de enfermería si están expuestos a bajos y altos niveles de temperatura y el 13 % no está expuesto

ANÁLISIS:

En los datos obtenidos nos muestra que el personal de enfermería si se encuentra expuesto a altos niveles de temperatura

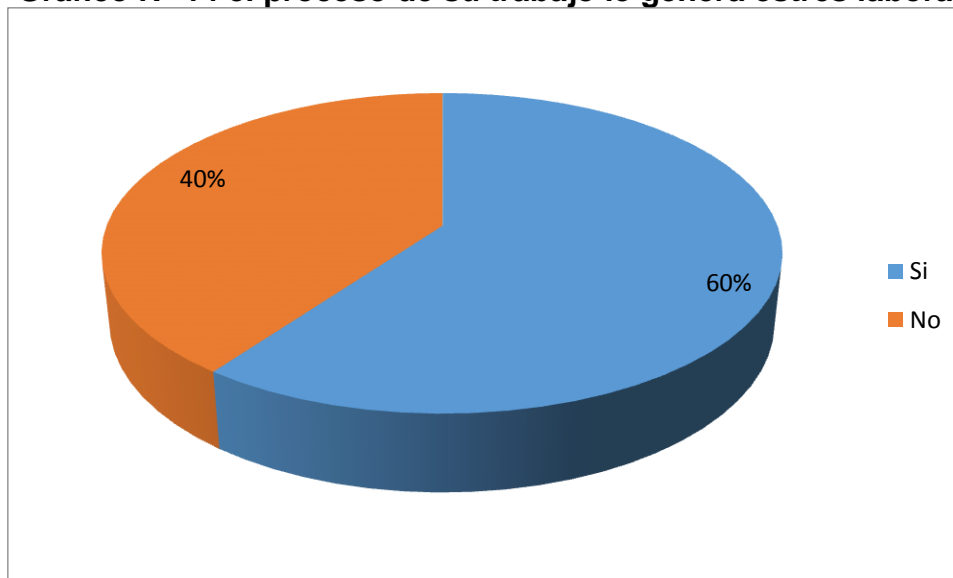
10.5. Análisis del riesgo psicosocial del personal de enfermería del servicio de quirófano

Tabla N° 14 el proceso de su trabajo le genera estrés laboral

Estrés laboral	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	60%
No	12	40%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 14 el proceso de su trabajo le genera estrés laboral



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 14 y Gráfico 14, se observa que el 60 % del personal de enfermería si se encuentra con estrés laboral y el 40% no

ANÁLISIS:

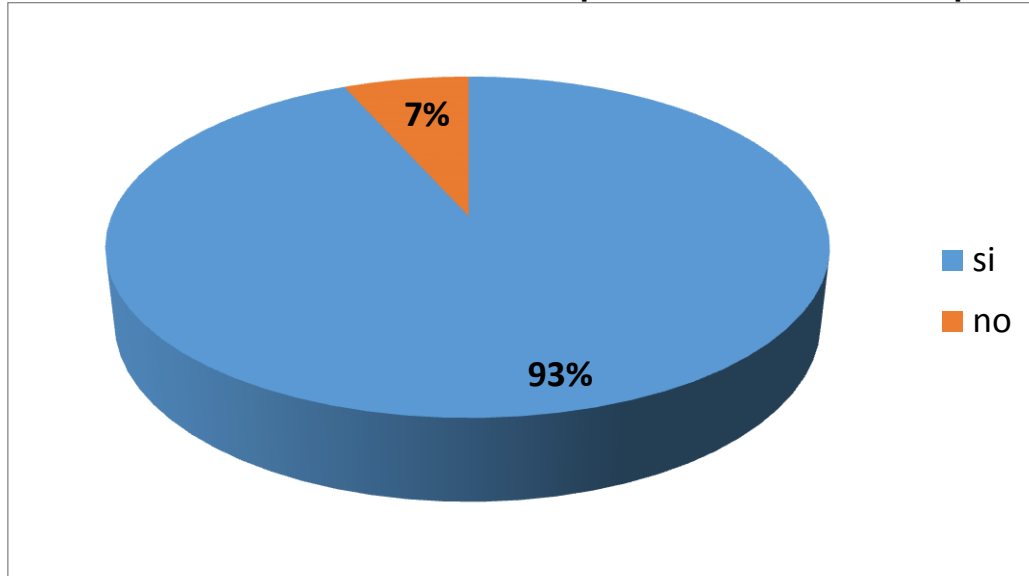
En los datos obtenidos nos muestra que el personal de enfermería si se encuentra cursando con estrés laboral

Tabla N° 15 existe buenas relaciones con sus compañeros

Relaciones interpersonales	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 15 existe buenas relaciones personales con sus compañeros



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 15 y Gráfico 15, se observa que el 93% personal de enfermería si tiene buenas relaciones personales con sus compañeros de trabajo y el 7 % no lo tiene

ANÁLISIS:

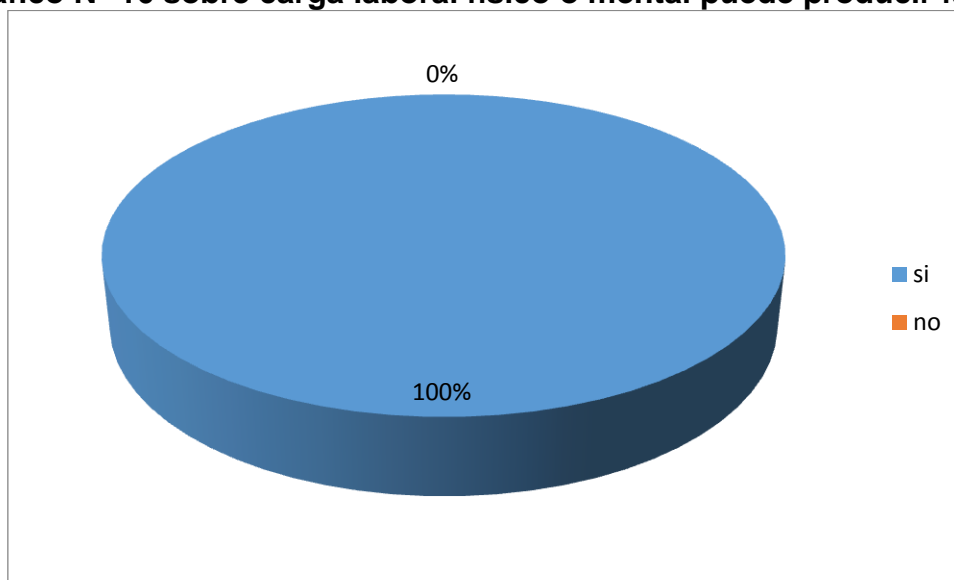
En los datos obtenidos nos muestra que el personal de enfermería si tiene buenas relaciones personales con sus compañeros

Tabla N° 16 sobre carga laboral físico o mental puede producir fatiga

Sobre carga laboral	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	100%
No	0	0%
Total	30	100%

Fuente: **Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020**

Gráfico N° 16 sobre carga laboral físico o mental puede producir fatiga



Fuente: **Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020**

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 16 y Gráfico 16, se observa que el 100% del personal de enfermería considera que el sobre carga laboral físico o mental puede producir fatiga

ANÁLISIS:

En los datos obtenidos nos muestra que el personal de enfermería considera que el sobre carga laboral físico y mental puede producir fatiga

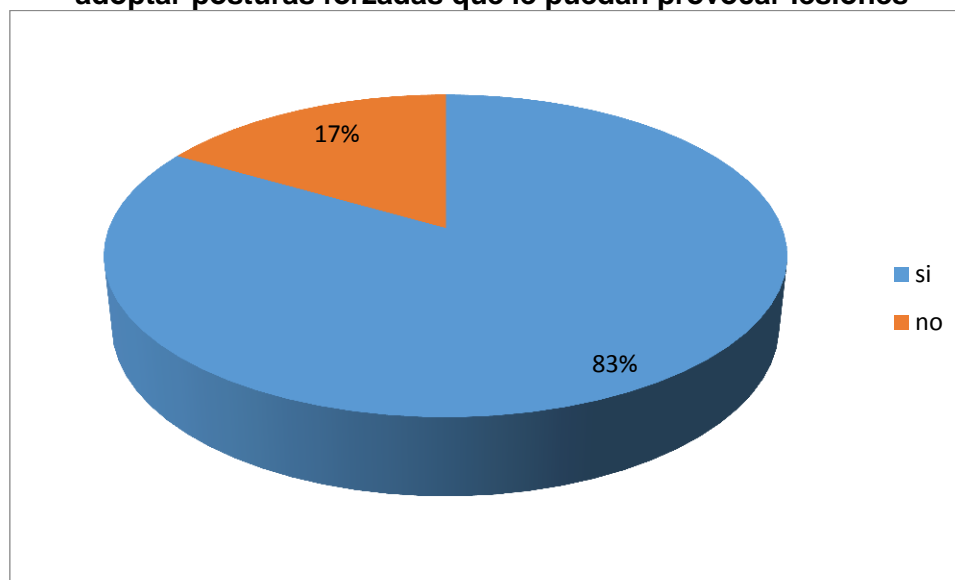
10.6. Análisis del riesgo ergonómico del personal de enfermería del servicio de quirófano

Tabla N° 17 En el desarrollo de sus actividades, tiene que realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones

Lesiones	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	93%
No	5	7%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 17 En el desarrollo de sus actividades, tiene que realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 17 y Gráfico 17, se observa que el 83% del personal de enfermería si optan posturas forzadas que le pueden provocar lesiones y el 17 % no

ANÁLISIS:

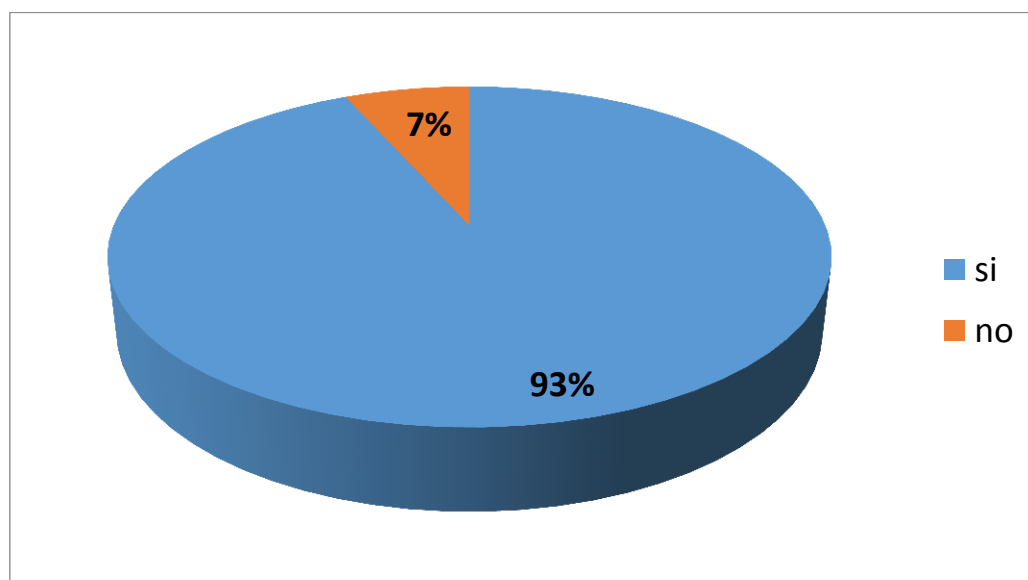
En los datos obtenidos se muestra que el personal de enfermería si realizan movimientos y posturas que pueden provocar lesiones

Tabla N° 18 Está expuesto a permanecer de pie por largos periodos

De pie	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Fuente: **Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020**

Gráfico N° 18 Está expuesto a permanecer de pie por largos periodos



Fuente: **Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020**

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 18 y Gráfico 18, se observa que el 93 % del personal de enfermería si está expuesto a permanecer de pie por largos periodo y el 7 % no está expuesto

ANÁLISIS:

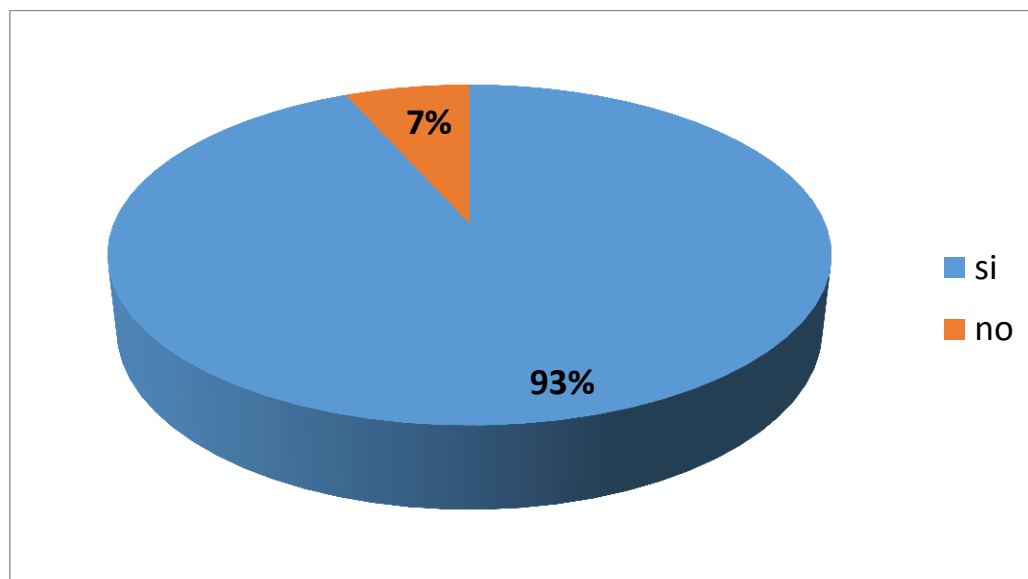
En los datos obtenidos nos muestran que en su gran mayoría del personal de enfermería se encuentra de pie por largos periodos

Tabla N° 19 Está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares

Problemas musculo esqueléticas	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

Gráfico N° 19 Está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares



Fuente: Datos recolectados del cuestionario de aplicación al personal de enfermería del servicio de quirófano gestión 2020

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 19 y Gráfico 19, se observa que el 93% del personal de enfermería se encuentra expuesto a tareas o posturas que le genere problemas musculares y el 7 % no se encuentra expuesto

ANÁLISIS:

En los datos obtenidos nos muestran que el personal de enfermería si se encuentra expuesto a posturas que generan problemas musculares

XI. CONCLUSIONES

Finalizada la investigación y después de analizar los datos se concluye lo siguiente:

A los resultados mostraron que el 67% del personal de enfermería tienen una edad entre 36 a 45 años, el 87% pertenece al género femenino, Esto demuestra que el 60% del personal son Lic. Enfermería y su función es instrumentista con un 34% del personal con una experiencia de 6 a 10 años dentro de la institución.

En el riesgo biológico se encontró un 73% de exposición del personal de enfermería

En el riesgo químico la exposición a detergentes, látex, el 81% se encuentra expuesto el personal de enfermería

En el riesgo físico como radiación, el 66% del personal de enfermería indicaron que se encuentran expuestos a RX; en los ruidos se atribuyó al uso de monitores.

En los riesgos ergonómicos el 93% del personal de enfermería están en riesgos por los largos periodos que permanecen de pie y manipulan objetos pesados

En cuanto a los riesgos Psicosociales un 84% del personal de enfermería se encuentran bajo estrés laboral por la bastante afluencia de pacientes ya que esto les demanda mayor esfuerzo

Mediante el estudio realizado se pudo investigar que el personal de enfermería del servicio de quirófano del hospital se encuentra en riesgo por lo cual se propone una estrategia

XII. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que realiza son las siguientes:

- Se recomienda usar equipo de protección personal, como los guantes, mascarillas y el mandil, también uso de tapaboca con visor o protector ocular.
- Que el personal posea las vacunas, por ejemplo contra Hepatitis, gripe, tétanos, y otras enfermedades de contacto directo o indirecto.
- Hacer uso riguroso de las normas de higiene personal, lavado de manos correctamente, mantener bien cubiertas las heridas o lesiones que se presentaran en las manos.
- En caso de sufrir de algún riesgo laboral, se recomienda la desinfección y esterilización inmediata, lavar con agua y jabón y proceder a notificar inmediatamente del accidente.
- Mantener el uso de la vestimenta adecuada y protocolaria.
- Prohibirse el uso de elementos o accesorios en el cuerpo hechos de metal, como anillos, relojes, cadenas.
- Mantener protección al momento de realizar las actividades quirúrgicas en todo el personal de salud y evitar riesgos mecánicos en la movilización de camillas y sillas de ruedas, con una correcta manipulación de cargas.
- Notificación inmediata del caso y uso de protocolos en el caso de accidentes laborales para la intervención oportuna y salvaguardar la salud del trabajador de salud en esta entidad del Estado.
- Se recomienda continuar con estudios similares, debido a que es trascendente estudiar cada riesgo al que está expuesto el personal de enfermería del servicio de quirófano del Hospital obrero N°1 con el fin de mejorar.

XIII. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bibliografía

1. Salud OMDI. «El número de accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo sigue aumentando,». [Online].; 28 Abril 2005. [cited 2020 marzo 30. Available from: <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2005/pr18/es/>.
2. ISO. [Online].; 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 [cited 2020 MARZO 30. Available from: <https://www.isotools.org/2015/09/10/riesgo-laboral-definicion-yconceptos-basicos/>.
3. R. Y. Riesgo Ocupacional del personal de enfermería en el área quirúrgica. [Online]. [cited 2020 marzo 30. Available from: <http://www.monografias.com/trabajos39/riesgo-personalenfermeria/riesgo-personal-enfermeria.shtml>.
4. Trabajo Old. “ El número de accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo sigue aumentando”. [Online]. [cited 2020 marzo 30. Available from: <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2005/pr18/es/>.
5. Salud Md. “Manual de Salud Ocupacional”. [Online]. [cited 2020 marzo 30. Available from: <http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual>.
6. P.Lara. «Gestión de prevención de los Riesgos Laborales a los que están expuestos en el personal de quirófano y recuperación del Hospital IESS RIOBANDA,». [Online].; 2016 [cited 2020 septiembre.
7. Sanchez A. «Revisión bibliográfica sobre los factores asociados a los accidentes con riesgo biológico en enfermería,». [Online].; 2016 [cited 2020 septiembre.
8. Davila k CF. estudio comparativo sobre riesgos ergonomicos en el profesional de enfermeria. [Online].; 2016 [cited 2020 septiembre.
9. MQB L. prevalencia y factores predisponentes a acciones punzocortantes en internos de enfermeria de la universidad nacional del altiplano. [Online].; 2016. Available from: <http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/3543>.

10. LR CT. Riesgo ergonómico biomecánico en el profesional de enfermería del servicio de cirugía del Hospital Manuel Nuñez Butron Puno. [Online].; 2018 [cited 2020. Available from: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9408/Rosa_Enriquez_Yuca.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
11. HOSPITAL OBRERO. [Online]. [cited 2020 ABRIL 2. Available from: <http://lapaz.bolivialocal.net/lugar/hospital-obrero-n-1>.
12. OMS. "Determinantes sociales. [Online]. [cited 2020 marzo 8. Available from: http://www.who.int/social_determinants/es/.
13. Quirón. Prevención, «Qué es la prevención de riesgos laborales. [Online].; 2015 [cited 2020 marzo 8. Available from: <https://www.quironprevencion.com/blogs/es/prevenidos/prevencion-riesgos-laborales-prl>.
14. A. Paiva SPyMB. «Riesgos ocupacionales físicos del profesional de enfermería en los quirófanos del Hospital Militar Elbano,». [Online].; 2015 [cited 2020 marzo 8.
15. La Rioja Salud. «Riesgos Biológicos(Accidentes Biológicos),». [Online]. [cited 2020 marzo 8. Available from: <https://www.riojasalud.es/profesionales/prevencion-de-riesgos/1104-riesgos-biologicos-accidentes-biologicos>.
16. F. Montes. «Riesgos Físicos y efectos en la salud del personal de enfermería que labora en el centro quirúrgico del Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas, Periodo Marzo 2010 a Marzo 2011,». [Online]. [cited 2020 marzo 8. Available from: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/4696/1/T-UCE-0006-38.pdf>.
17. AICAD. «Riesgos laborales en quirófano y cómo prevenirlos,». [Online].; 2018 [cited 2020 marzo 8. Available from: <https://www.aicad.es/riesgos-laborales-quirofano-prevenirlos/>.
18. IBV E. Riesgos ergnómicos: medidas para prevenirlos. [Online].; 2016 [cited 2020 septiembre. Available from:

[http://www.ergoibv.com/blog/riesgos-ergonomicos-medidas-paraprevenirlos/.](http://www.ergoibv.com/blog/riesgos-ergonomicos-medidas-paraprevenirlos/)

19. IBV E. «Riesgos ergnómicos: medidas para prevenirlos,». [Online].; 22 Febrero 2016. [cited 2020 marzo 8. Available from: [http://www.ergoibv.com/blog/riesgos-ergonomicos-medidas-para-prevenirlos/.](http://www.ergoibv.com/blog/riesgos-ergonomicos-medidas-para-prevenirlos/)
20. ACHS. «Riesgos Psicosociales,». [Online].; 30 Agosto 2014. [cited 2020 marzo 8. Available from: [http://www.achs.cl/portal/Empresas/Paginas/Riesgos-Psicosociales.aspx#.WmOvaryWb4Y.](http://www.achs.cl/portal/Empresas/Paginas/Riesgos-Psicosociales.aspx#.WmOvaryWb4Y)
21. Gracida R. «Funciones Específicas de enfermería en quirófano,». [Online].; 06 Junio 2015. [cited 2020 marzo 8. Available from: [https://enfermeria.me/funciones-especificas-de-enfermeria-en-quiروفano/.](https://enfermeria.me/funciones-especificas-de-enfermeria-en-quiروفano/)
22. portal juridico lexivox libre. [Online].; 2016 [cited 2020 septiembre. Available from: <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N2935.html>.

ANEXOS

ANEXO N° 1
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
2020

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Búsqueda del tema a estudiar													
Armado de la teoría													
Elaboración del documento de investigación													
Elaboración de instrumentos													
Validación de instrumentos													
Aplicación de instrumentos													
Tabulación de la información													
Elaboración de conclusiones, recomendaciones													
Revisiones por el tutor													
Pre defensa del trabajo de investigación													
Suficiencia académica por los tribunales													
Defensa final													

ANEXO N° 2

CARTA DE SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La paz 22 de octubre del 2020

A: Dr. Alberto Andrade
JEFE DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
HOSPITAL OBRERO N° 1
C.N.S - LA PAZ

Lic. Janeth Larrea
JEFE DE ENFERMERAS
HOSPITAL OBRERO N° 1
C.N.S. - LA PAZ

Lic. Gina Guzmán
JEFE DE ENFERMERAS DE QUIRÓFANO
HOSPITAL OBRERO N° 1
C.N.S. - LA PAZ



Ref. SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Mediante la presente le hago llegar un cordial saludo augurándole éxitos en las funciones que desempeña en favor de la institución.

El motivo de la presente es solicitar permiso para la realización de un trabajo de investigación, mi persona cursante de la **Especialidad de Instrumentación Quirúrgica y Gestión Central de Esterilización**, ya viene realizando el trabajo de investigación titulado:

"riesgos laborales en el personal de enfermería que laboran en el servicio de QUIRÓFANO DEL HOSPITAL OBRERO N° 1 GESTIÓN 2020"

Espero contar con su colaboración para la recolección de datos para dar cumplimiento al objetivo general de mi trabajo, mismos resultados que serán entregados a su conclusión.

Con la seguridad de una respuesta favorable me despido muy atentamente.

Lic. Gina Guzmán
JEFE DE ENFERMERAS DE QUIRÓFANO
HOSPITAL OBRERO N° 1 - C.N.S.
P. 23 Oct 20

Lic. Marcia Vanessa Jiménez Baltazar
C.I. 9952276 L.P.

Lic. Janeth Larrea
JEFE DE ENFERMERAS
HOSPITAL OBRERO N° 1 - C.N.S.

Dr. Alberto Andrade Anagnón
JEFE DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
HOSPITAL OBRERO N° 1 - C.N.S.
V. B.
23/10/2020

ANEXO N° 3
CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente documento forma parte del instrumento de recolección de datos para el trabajo de investigación dirigido al personal profesional de Enfermería.

El Objetivo del estudio es: **DETERMINAR LOS RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORAN EN EL SERVICIO DE QUIRÓFANO DEL HOSPITAL OBRERO N°1 GESTION 2020**

Mi participación en esta investigación es completamente libre, voluntaria y estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento. Además no recibiré beneficio personal alguno por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitirán mejorar los procesos de atención a los pacientes sometidos a un acto quirúrgico.

Toda la información obtenida y los resultados del cuestionario serán tratados confidencialmente.

Por todo lo anteriormente mencionado hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad y estando en pleno acuerdo firmo a pie de página.

Lugar y fecha:.....

Nombre del participante:.....

Firma del participante:.....

ANEXO N° 4



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE MEDICINA ENFERMERIA NUTRICION Y TECNOLOGIA MÉDICA
UNIDAD DE POST GRADO MEDICINA
ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA Y GESTION
EN CENTRAL DE ESTERILIZACION



Le invito a participar respondiendo el siguiente cuestionario cuyo objetivo es:
Determinar los **RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE QUIRÓFANO DEL HOSPITAL OBRERO N°1 GESTION 2020**

La información obtenida será confidencial y anónima, se le agradece de antemano su participación.

INSTRUCTIVO: Por favor, complete la información solicitada y marque las respuestas que usted considere correctas, la información obtenida será con fines académicos.

Características sociodemográficas

1. Edad.

- a) 25 - 35
- b) 36 - 45.....
- c) 46 – o más.....

2. Sexo

- a) Femenino.
- b) Masculino.

3. Cargo laboral

- a) Licenciada en enfermería.
- b) Auxiliar en enfermería.

4. Años de experiencia laboral

- a) 1-5 años.....
- b) 6-10 años.....
- c) 11-o más.....

RIESGO BIOLÓGICO			
Nº	ITEM	SI	NO
5	En el desarrollo de sus actividades laborales, utiliza equipo de protección personal, ante la probabilidad de riesgos de pinchazos,		

	salpicaduras, cortes y otros		
6	Está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como SIDA , hepatitis, tuberculosis, meningitis		
7	Está expuesto a manipulación y contacto con microorganismos patógenos ejemplo: bacterias, virus, protozoos, hongos, otros		
RIESGO QUIMICO			
8	En el desempeño de sus actividades laborales está expuesto a detergentes, productos de limpieza, antisépticos, cloro, medicamentos, yodo y otros		
9	En el desempeño de sus actividades , usted se expone a sustancias químicas como el látex por tiempos prolongados		
10	En el desempeño de sus actividades laborales ha padecido algún accidente o enfermedad causada por manipulación o exposición de sustancias químicas		
RIESGO FISICO			
11	En el desempeño de sus actividades está expuesto a ruidos y vibraciones que perturban su tranquilidad		
12	Considera que las condiciones de circulación de aire e iluminación del servicio son adecuadas		
13	En su área laboral está expuesto a bajos o altos niveles de temperaturas		
RIESGO PSICOSOCIAL			
14	El proceso de su trabajo le genera estrés laboral		
15	Existen buenas relaciones con sus compañeras de trabajo		
16	Considera que tiene sobre carga laboral físico o mental que produzca fatiga		
RIESGO ERGONOMICO			
17	En el desarrollo de sus actividades, tiene que realizar movimientos y adoptar posturas forzadas que le puedan provocar lesiones		
18	Está expuesto a permanecer de pie `por largos periodos		
19	Está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares		

ANEXO N° 5
CARTA DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

La Paz, 21 de octubre de 2020

Señora:
Lic. SILVIA PAUCARA
JEFA DE CENTRAL DE SUMINISTROS
C.N.S.
Presente

Ref.: SOLICITUD DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE
RECOLECCION DE DATOS PARA TRABAJO DE ESTUDIO

Distinguida licenciada

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a su persona y hacerle llegar un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando.

Mediante la presente me permito informarle que dentro de la actividad academica del programa de especialidad en enfermería de instrumentación quirúrgica y gestión en central de esterilización de la Universidad Mayor de San Andrés se viene desarrollando la investigación titulada: **RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORAN EN EL SERVICIO DE QUIRÓFANO DEL HOSPITAL OBRERO N°1 GESTION 2020** PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA Y GESTIÓN EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN en espera de observaciones que su persona considere.

Sin otro particular me despido de usted agradeciendo de antemano su gentil colaboración.

ATENTAMENTE:


Lic. Marcia Vanessa Jiménez Baltazar
C.I. 9952276LP



Lic. Silvia Paucara Almeyda
DOCENTE - POST GRADO
M.P. P. 151
22/10/20

La Paz, 21 de octubre de 2020

Señora:
Lic. Delia Laura
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
HOSPITAL DEL TORAX
Presente

Ref.: SOLICITUD DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE
RECOLECCION DE DATOS PARA TRABAJO DE ESTUDIO


Distinguida licenciada

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a su persona y hacerle llegar un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando.

Mediante la presente me permito informarle que dentro de la actividad academica del programa de especialidad en enfermería de instrumentación quirúrgica y gestión en central de esterilización de la Universidad Mayor de San Andrés se viene desarrollando la investigación titulada: **RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORAN EN EL SERVICIO DE QUIRÓFANO DEL HOSPITAL OBRERO N°1 GESTION 2020** PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA Y GESTIÓN EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN en espera de observaciones que su persona considere.

Sin otro particular me despido de usted agradeciendo de antemano su gentil colaboración.

ATENTAMENTE:


Lic. Marcia Vanessa Jiménez Baltazar
C.I. 9952276LP


Lic. Delia Laura
Enfermera
C.I. 9952276LP
Recibido


Lic. Delia Laura
Enfermera
C.I. 9952276LP

La Paz, 21 de octubre de 2020

Señora:
Lic. Marisol Quispe troche
HOSPITAL DEL NIÑO
Presente

Ref.: SOLICITUD DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE
RECOLECCION DE DATOS PARA TRABAJO DE ESTUDIO


Distinguida licenciada

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a su persona y hacerle llegar un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando.

Mediante la presente me permito informarle que dentro de la actividad académica del programa de especialidad en enfermería de instrumentación quirúrgica y gestión en central de esterilización de la Universidad mayor de San Andrés se viene desarrollando la investigación titulada: **RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORAN EN EL SERVICIO DE QUIRÓFANO DEL HOSPITAL OBRERO N°1 GESTION 2020** PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA Y GESTIÓN EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN en espera de observaciones que su persona considere.

Sin otro particular me despido de usted agradeciendo de antemano su gentil colaboración.

ATENTAMENTE:


Lic. Marcia Vanessa Jiménez Baltazar
C.I. 9952276LP


Lic. Marisol Quispe Troche
Hospital del Niño
25-10-20

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA,
NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA MÉDICA
UNIDAD DE POSTGRADO**



**PROPUESTA DE INTERVENCION
GUIA DE PREVENCION RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL
DE ENFERMERÍA PARA EL SERVICIO DE QUIRÓFANO DEL
HOSPITAL OBRERO N°1 GESTION 2020**

**POSTULANTE: Lic. Marcia Vanessa Jiménez Baltazar
TUTOR: Mgs. Lic. Sussy Pizarro Cruz**

**PROPUESTA DE INTERVENCION PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA Y
GESTIÓN EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN.**

LA PAZ- BOLIVIA

2020

INTRODUCCION

El personal que labora en el servicio de quirófano del hospital, está expuesto constantemente a riesgos laborales, dentro de la clasificación de riesgos se encuentran los riesgos biológicos y que requieren más que un tratamiento la prevención. Médicos tanto anesthesiólogos como cirujanos, enfermeras, camilleros, trabajadores manuales y hasta el mismo paciente son susceptibles a padecer de cualquier tipo de exposición de poluciones, tóxicos e incluso contaminarse con objetos infectados. Por lo expuesto el personal de salud del servicio de quirófano, deben conocer y comprometerse al cumplimiento de medidas básicas de bioseguridad que les permitan desenvolverse en un ambiente seguro.

El propósito de este proyecto es lograr garantizar la seguridad y salud de los trabajadores mediante protocolos del manejo de riesgo biológico donde se establecerán una serie de obligaciones que se deben cumplir inculcando a los trabajadores. En este sentido se hace pertinente desarrollar protocolos para evitar la exposición a riesgos biológicos en el área quirúrgica el Hospital Obrero N° 1

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Proponer la implementación de un folleto sobre la prevención de riesgos laborales en el personal de enfermería, que permita el cumplimiento para la seguridad y salud del personal de enfermería del servicio de quirófano del Hospital Obrero N°1

DESARROLLO DEL TEMA

Medidas Preventivas y de seguridad

La división del personal de enfermería en procesos quirúrgicos también se encarga de las medidas de control y seguridad, los cuales mediante capacitaciones deben estar listos para cualquier situación que se presentara. Cada una de estas medidas tiene el objetivo de disminuir los riesgos de contravenciones en pacientes y personal encargado

del proceso de intervención, inclusive de terceros. Por tal motivo es de vital importancia tener en cuenta que el equipo de enfermería es indispensable en el quirófano, dando lugar a una mayor concentración de los cirujanos a cargo en su labor de intervención al paciente. (8)

Estrategias ante riesgos laborales en el quirófano

-Formación y capacitación al personal de enfermería sobre los principios preventivos que controlan una situación en caso de infecciones, además de procurar informar sobre la responsabilidad individual que existe en caso de contraer infecciones.

-Formación y capacitación al personal de enfermería sobre mecanismos de transmisión de microorganismos. Recordar sobre responsabilidad propia en la salud, así como los tipos de riesgo infeccioso: Paciente a Personal, Paciente a Paciente y Personal a Paciente.

-Dar a conocer las aplicaciones estándares sobre precauciones que tiene el centro de salud, así como los protocolos establecidos según leyes y reglamento interno de la institución hospitalaria.

-Saber identificar a tiempo riesgos laborales que puedan inquirir infecciones u otras, con el fin de llevar a cabo las medidas de seguridad ya establecidas previamente en el menor tiempo posible, minimizando riesgos.

-En caso de lesiones, se debe suspender la actividad de inmediato. Presentarse a los departamentos hospitalarios específicos según lesión. Determinación de uso de fármacos como medida profiláctica.

-Se requiere que el área afectada sea lavada con abundante agua y solución antiséptica.

-Apoyo psicológico al empleado en caso de proceder.

-Para el momento en el que se dé la lesión, el personal debe conocer qué hacer y a quién acudir, sin tener en cuenta el día y la hora de la lesión.

-Según la clasificación de lesiones: Alto riesgo, mediano riesgo, bajo riesgo, se deberá tomar muestras y controlar los resultados en los próximos 3, 6 y 12 meses.

Recomendaciones generales

Para los riesgos biológicos

-Se recomienda usar equipo de protección personal, como los guantes, mascarillas y el mandil, también uso de tapaboca con visor o protector ocular si precede.

-Que el personal posea las vacunas, por ejemplo contra Hepatitis, gripe, tétanos, y otras enfermedades de contacto directo o indirecto.

-Hacer uso riguroso de las normas de higiene personal, por ejemplo lavarse correctamente las manos, mantener bien cubiertas las heridas o lesiones que se presentaran en manos, etc.

-En caso de sufrir de algún riesgo laboral biológico, se recomienda la desinfección y esterilización inmediata, lavar con agua y jabón y proceder a notificar inmediatamente del accidente.

Para los riesgos físicos

-Mantener el uso de la vestimenta adecuada y protocolaria.

-Prohibirse el uso de elementos o accesorios en el cuerpo hechos de metal, como anillos, relojes, cadenas, ya que provocarían cortos circuitos.

-Protegerse con ropa antideslizantes cuando se esté trabajando con la maquinaria o con corriente eléctrica.

-Llevar control riguroso de los niveles sonoros y la exposición permitida según protocolo.

Para los riesgos químicos

-Mantener un control del flujo de gas por medio de la válvula de aguja.

Adecuar un sistema aprobado según protocolo de eliminación de gases residuales.

-A manera general, cuando se presente un riesgo químico, todo el personal debe estar capacitado para actuar sobre el foco emisor evitando la contaminación del resto del área y sobre el medio de propagación, es decir saber cómo manejar todos los aparatos de ventilación e identificar cuando se necesiten renovaciones a tiempo.

-Luego de cada proceso quirúrgico se debe revisar exhaustivamente el sitio para encontrar fallas o algún contratiempo antes de que se vuelva a usar la sala. Esto se lo realiza por medio de una valoración sobre la exposición ambiental de sitio, pudiendo identificar fugas.

TRABAJOS CON ORDENADOR



Superficie de trabajo: La altura de mesa y silla debe permitir el apoyo horizontal de las muñecas sobre la mesa (brazo y antebrazo en ángulo de 90°).

Silla: Asiento y respaldo regulables en altura. Respaldo reclinable.

Pantalla: Colocarse frente a la pantalla. Evitar reflejos de ventanas y luces. Regulable en altura y profundidad.

Teclado y Ratón: Situarlos a una distancia que permita el apoyo de los antebrazos.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Medidas del mobiliario:

Diseños adaptables a las características de las personas y su actividad (**regulación en altura**).

Medidas organizativas:

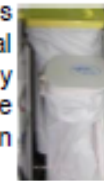
Favorecer la **alternancia de actividades**, tener claras las prioridades, impedir la acumulación de documentos, orden y limpieza en el entorno, formar e informar al profesional para realizar su trabajo.

Se aconseja realizar **cambios posturales** y **micropausas activas** con sencillos ejercicios de estiramiento, en el trabajo y en su domicilio.

http://www.unav.edu/documents/20841/411108/Poster+@erc_+@stramleptos+Defin@vo+Impresion.pdf

RESIDUOS

Residuos sanitarios: Líquidos corporales solidificados, bolsa de orina vacías, material de curas, jeringas sin aguja, drenajes y frascos de líquidos en cantidad menor de 100 ml, sistemas de infusión. Desechar en bolsa blanca.



Residuos punzantes y cortantes: agujas, bisturís, lancetas, ampollas...



IMPORTANTE: Cerrar correctamente el contenedor amarillo y no sobrepasar la línea de llenado.

Residuos sanitarios infecciosos: Tuberculosis, VIH, Hepatitis B y C, Meningitis... Desechar en contenedor negro/bolsa roja.



Citostáticos y otros productos cancerígenos: restos de citostáticos, el material empleado en su preparación y aplicación (sólidos y líquidos). Desechar en contenedor azul.



<http://www.unav.edu/web/prevencion-de-riesgos-laborales/por-centros>

ACCIDENTE LABORAL

Ante cualquier accidente laboral, el profesional será atendido en el **SERVICIO DE URGENCIAS**. Allí se rellenará un **PARTE INTERNO DE ACCIDENTE**, para que el **SMPRL** investigue y proponga medidas correctoras.

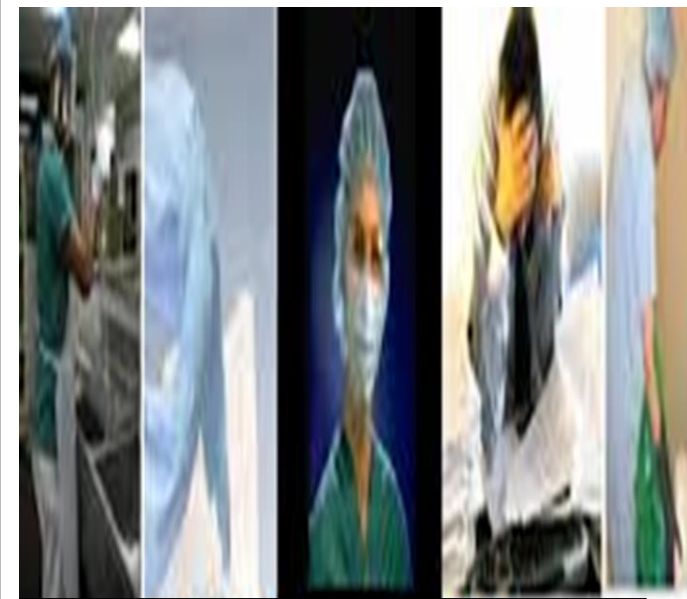
El Servicio de Medicina de Familia hará el seguimiento del accidente.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Reconocimientos médicos iniciales: Se realizará un reconocimiento en el momento de la incorporación. Se emitirá informe de aptitud para el desempeño de su puesto de trabajo.

Reconocimientos médicos periódicos: Anualmente recibirá una carta de citación para acudir al Área de Medicina de Trabajo.

Trabajadores sensibles: Embarazadas, mujeres lactantes, alergias a exposiciones laborales... Es necesaria la comunicación de estas situaciones a su responsable y al Área de Medicina de Trabajo para que se tomen las medidas preventivas necesarias.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



RIESGOS BIOLÓGICOS

Riesgos biológicos: Corte, punción, salpicadura, contacto con líquido biológico (sangre y otros), bioaerosoles, asistencia a pacientes...

MEDIDAS PREVENTIVAS

Vacunación (Vigilancia Salud Área Médica SPRL)
Utilizar material de bioseguridad.

NO re-encapuchar.

Uso de **Equipos de Protección Personal (EPP's)** adecuados al procedimiento (guantes, mascarilla, bata y gafas protectoras) en el lugar de trabajo.

Lavado de manos antes y después de cada procedimiento.

El material cortopunzante se **desecha inmediatamente** después de su uso, por la persona que lo ha utilizado, en **contenedores rígidos** situados cerca de las zonas de trabajo.

En caso de accidente:

Corte o punción: Limpiar la herida con agua sin restregar, 2-3 min bajo agua corriente induciendo el sangrado. Desinfectar con clorhexidina.

Salpicadura: Lavado de la zona afectada bajo agua corriente o con suero fisiológico.

Acudir al **SERVICIO DE URGENCIAS.**

AISLAMIENTO

Se seguirá el procedimiento y las medidas de protección indicadas en la *Guía para la profilaxis y tratamiento de las infecciones y política antibiótica y Aislamiento del paciente, CUN 2013.*



<http://www.navarra.es/web/revolucion-de-sistemas-de-aislamiento>

RIESGOS QUÍMICOS

Riesgos químicos: Salpicadura, contacto, inhalación, anestésicos, citostáticos, esterilizantes y desinfectantes, formaldehído, xilenos...

MEDIDAS PREVENTIVAS

Identificar los pictogramas de los productos químicos.

Consultar las fichas de seguridad, frases H y P de los productos químicos.

Uso de **protección colectiva** (campanas, cabinas de seguridad).

Uso de **EPP's** adecuados al procedimiento y producto (guantes, mascarilla, bata y gafas de protección) en la zona de trabajo.

Lavados de manos con jabón antiséptico y buen aclarado.

Vías de entrada:

Inhalación de aerosoles, ingestión, contacto directo, vía parenteral...

Medidas Preventivas:

Formación a los profesionales en la preparación y administración de citostáticos.

Lavado de manos antes y después de quitarse los guantes de nitrilo.

En su preparación, manipular en **cabina de seguridad biológica** y con los **EPP's** descritos en el procedimiento.

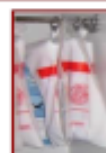
Se recomienda su administración con **sistemas cerrados y guante de nitrilo.**

La manipulación de vómito, excretas y residuos, se realizará con **EPP's** (guantes de nitrilo, mascarilla de protección con filtro y gafas si existe riesgo de aerosol y/o salpicadura).

En caso de derrames utilizar **kit de recogida específico.**

En caso de accidente:

Lavar inmediatamente la zona afectada con agua y jabón; si es una salpicadura en los ojos, agua o suero fisiológico, durante unos 10 minutos y acudir al **SERVICIO DE URGENCIAS.**



RIESGOS FÍSICOS

Riesgos físicos: Caída al mismo y a distinto nivel, sobreesfuerzos (movilización de pacientes, manipulación de cargas, posturas inadecuadas o estáticas), bipedestación y radiaciones (Rayos X, Láser y radioisótopos...)

RADIACIONES

Aumentar la distancia de seguridad a la fuente.

Usar **delantales plomados, cubrecuellos, dosímetro, pantallas, recipientes plomados...**

Exposición a láser utilizar gafas de seguridad.

RMN: no entrar en la sala con materiales ferromagnéticos.

MOVILIZACIÓN DE PACIENTES

Formación en técnicas de movilización seguras.

Utilizar los medios auxiliares y mecánicos disponibles.

La movilización y los cambios posturales deben realizarse al menos entre **dos personas.**

Regular la altura de las camas y camillas.

POSTURA CORRECTA: Espalda recta y piernas flexionadas para equilibrar la postura.

Alternancia en la realización de tareas y rotación de personas.

Realizar micropausas activas y estiramientos.



MANIPULACIÓN DE CARGAS

Si la carga es excesiva manipularla siempre entre **dos personas.**

Utilizar **carros con ruedas** en buen estado. Mejor **empujar** la carga que arrastrar o tirar de ella.

Nunca girar o inclinar el tronco durante la manipulación de cargas.

Evitar el levantamiento de cargas por encima de la altura de los hombros.

PARA CUALQUIER LEVANTAMIENTO



Agacharse con rodillas dobladas y espalda recta.

Peso próximo al cuerpo.

Pies separados próximos al peso.

Levantar la carga estirando las piernas.

Conclusiones

En quirófano el personal de enfermería desarrolla actividades generadoras de riesgos laborales, relacionados con el cuidado del paciente así como del manejo de equipos y materiales, ambiente de trabajo y organización de la misma.

Por lo cual este folleto les será de gran utilidad para la prevención de riesgos laborales.